



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

01 PD DF





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal
Dirección General
Coordinación de Administración

"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México, D.F., a 31 de marzo de 2008.

DIF-DF/DG/CA/ 392 /08

Dr. Vidal Llerenas Morales
Subsecretario de Egresos
Presente

En referencia al oficio No. DGPP/0486/2008 girado al suscrito, para su conocimiento y efectos, anexo al presente me permito remitir a Usted los formatos de cierre de Cuenta Pública del Sistema DIF-DF del ejercicio 2007, debidamente requisitados, tanto en forma impresa como en medio magnético.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. José María Baranda Rodríguez
Encargado de la Coordinación



000

c.c.p. Jesús S. Valencia Guzmán.- Director General del DIF-DF.
C.P. Jorge Guzmán Arrona.- Encargado de la Dirección de Recursos Financieros.

JMBR/JGA/mvc



Av. Prolongación Uxmal #860 Bis 1er Piso.
Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310,
Delegación Benito Juárez, Tel. 56040127 Ext: 3210, Fax 3003.



I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 está organizado en siete ejes estratégicos, donde confluyen las atribuciones y facultades de dependencias específicas de la Administración Pública del Distrito Federal, de forma que se ha establecido un modelo básico de articulación de la gestión en torno de objetivos y estrategias explícitos, de donde se desprenden líneas de política que señalan las acciones que habrán de ordenarse en los programas sectoriales y especiales que prevé el proceso de planeación establecido en la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.</p> <p>Los siete ejes del programa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes. 2. Equidad. 3. Seguridad y justicia expedita. 4. Economía competitiva e incluyente. 5. Intenso movimiento cultural. 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo. 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos. <p>La equidad de género es una de las prioridades de esta administración, por ello cada una de las dependencias de la</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Fomentar el desarrollo social de los sectores de la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, mediante programas de asistencia y protección social enfocados con especial énfasis a atender a niñas y niños, personas con discapacidad y las familias de escasos recursos que se encuentran en zonas de alta, media, y muy alta marginación. Para contribuir a que cuenten con las condiciones necesarias que les permitan acceder al ejercicio de sus derechos sociales.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Operar las actividades del Programa de Equidad en la Ciudad, estableciendo un sistema de seguimiento, evaluación y actualización permanente.</p> <p>Promover, elaborar y aplicar programas que propicien el desarrollo integral y faciliten la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las personas que presentan diferentes tipos de discapacidad permanente y les permitan su integración a la vida social en condiciones de igualdad y equidad.</p>	<p>13 06 y 17 06 PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD</p> <p>13 06 17 Distribuir Raciones Alimenticias</p> <p>Se otorgaron 114,000,000 raciones a un promedio diario de 626,374 niños y niñas de nivel especial, inicial, preescolar y escolar, inscritos en 2,961 escuelas públicas, para que tengan acceso a una alimentación inicial adecuada que contenga el 20% y el 30% de los requerimientos diarios de calorías y proteínas, durante los 182 días de operación, coadyuvando a un mejor aprovechamiento escolar y evitar los riesgos de una mala nutrición.</p> <p>17 06 32 Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social</p> <p>Con la finalidad de contrarrestar la deserción escolar en niñas y niños entre los 6 y 15 años de edad, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, que habitan en unidades territoriales de alta y muy alta marginación en la Ciudad de México, se otorgaron apoyos económicos por \$757.50 mensuales a 19,804 niños y niñas, preferentemente hijos de madres solteras; para la compra de artículos escolares,</p>
---	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>administración pública en el Distrito Federal habrá de enfocar su quehacer de acuerdo con esta perspectiva de forma que oriente el conjunto de su actividad. A lo largo de este gobierno habremos de lograr que las mujeres alcancen un efectivo ejercicio de sus derechos y se destierren los mecanismos de subordinación y discriminación que constituyen un lastre para nuestra sociedad.</p> <p>El estado es responsable de promover la equidad. La marginación y desigualdad limitan severamente las posibilidades de desarrollo de un amplio número de personas. La pobreza, la discriminación y la inequidad reducen las opciones de vida y amenazan la capacidad de elección y la libertad. Además, son un lastre para la prosperidad de las ciudades y naciones, porque reducen las oportunidades de contribuir al crecimiento y bienestar social.</p> <p>La gente es la razón esencial y motivo fundamental de existencia de un gobierno socialmente responsable. Para el Gobierno del Distrito Federal, respaldar a la población, invertir en la gente y expandir sus posibilidades de desarrollo, es una obligación.</p> <p>Es prioridad de este gobierno combatir las causas que originan la pobreza y la</p>	<p>Ampliar y coordinar esfuerzos para apoyar el desarrollo integral pleno y en condiciones de equidad de la niñez, así como contribuir al fomento y formación de una cultura que le permita a las niñas y niños el goce de sus derechos.</p> <p>Contribuir al mejoramiento de los niveles de nutrición de la niñez, la familia y los grupos de población en condiciones de riesgo, vulnerabilidad o marginación, a través del otorgamiento de apoyo alimenticio directo, así como del fomento a la orientación alimentaria y formación de hábitos alimenticios – nutricionales.</p> <p>Otorgar servicios jurídicos para la integración familiar, la paternidad responsable y la solución de conflictos familiares, así como para la protección de los menores e incapaces sujetos a tutela.</p> <p>Apoyar a la población mas vulnerable, creando oportunidades para los niños, niñas y jóvenes en Programas Sociales como son el Programa de Hijos e Hijas que beneficia a los jóvenes, niños y niñas de la calle, el Programa de Niños Talento que busca beneficiar a los niños y niñas impartiendo cursos de educación, cultura y académicos.</p> <p>Favorecer la igualdad de oportunidades</p>	<p>transporte, alimentos y/o medicinas; logrando al 100% la meta.</p> <p>17 06 44 Otorgar apoyos económicos a Personas con Discapacidad</p> <p>A fin de dar a las personas con discapacidad, oportunidades de integración plena y el ejercicio de sus derechos sociales, se efectuó la entrega de apoyos económicos mensuales por \$757.5 a 70,688 personas, para que puedan cubrir parte de sus necesidades, ya sea de alimentación, medicamentos, rehabilitación o transportación, cubriendo la totalidad de la meta programada.</p> <p>13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</p> <p>13 00 15 Proporcionar orientación alimenticia</p> <p>Se proporcionó orientación alimentaria a 315,000 personas a través de un total de 23,397 visitas, talleres y pláticas a Centros Escolares, realizadas por los promotores del programa de desayunos escolares, las pláticas y talleres son relacionadas con temas del ámbito nutricional en los</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>exclusión, dotar a los grupos excluidos de las herramientas necesarias, para que tengan la capacidad de hacer frente a las condiciones adversas del entorno.</p> <p>El Gobierno de la Ciudad de México promueve una ciudad democrática, que reconoce y garantiza el goce de los derechos para todos y todas. Una ciudad donde prevalezca una cultura de equidad como eje rector para alcanzar el bienestar individual, familiar y social. Que habrá erradicado la discriminación, la explotación infantil y la violencia hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida privada y pública.</p> <p>La Ciudad de México se ha de distinguir por ser justa y equitativa, por tener un gobierno que busca constantemente mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.</p> <p>El sello del Distrito Federal ha de ser una dinámica de prosperidad, que difunde sus beneficios por el conjunto la sociedad. Se tiene como visión una ciudad que sea reconocida por su carácter humanista, donde el progreso adquiere su sentido auténtico: incrementar las oportunidades de desarrollo para todos.</p> <p>De forma que la ciudad ofrezca a sus</p>	<p>para el ejercicio de los derechos sociales de la población que viva en situación de pobreza y marginalidad social, ofreciéndoles el programa de distribución de agua potable gratuita.</p> <p>ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</p> <p>GENERALES</p> <p>Considerar como eje de acción institucional, el Programa de Equidad en la Ciudad.</p> <p>Articular los programas y actividades institucionales en el Programa de Equidad en la Ciudad, y establecer como prioritaria la atención a la población ubicada en condición de pobreza y vulnerabilidad social, coadyuvando al mejoramiento de sus condiciones de vida.</p> <p>Enfocar los programas y servicios a las Unidades Territoriales consideradas como de muy alta, alta y media marginalidad en el Distrito Federal.</p> <p>Conceder especial atención a la promoción y protección de los intereses y necesidades de los niños, personas con discapacidad, las familias y población vulnerable.</p>	<p>desayunos que se otorgan, así como de los hábitos alimentarios y prácticas de higiene que deben atenderse en la preparación de alimentos.</p> <p>17 PROTECCIÓN SOCIAL</p> <p>17 00 01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar</p> <p>Se proporcionó atención integral a la niñez y la familia, a través de las actividades que se realizan en los Centros DIF, CADI, CAIC y el Centro Recreativo Niños Héroes; beneficiando a un total de 797,564 personas</p> <p>En los Centros DIF se otorgó atención a :</p> <p><i>166,773 adultos</i>, mediante acciones de educación, deporte y cultura, tales como eventos de orientación y asesoría a la comunidad, consultas y terapias psicológicas, convivencias comunitarias y familiares, organización de eventos y cursos de disciplinas deportivas, talleres de capacitación, jornadas comunitarias.</p> <p><i>90,563 niñas y niños</i>, de 6 a 11 años de edad, de escasos recurso, mediante la realización de actividades educativas,</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>habitantes las condiciones para su crecimiento personal, donde los servicios, bienes e infraestructura públicos sean realmente públicos, accesibles a todos.</p> <p>De esta manera la equidad habrá de constituirse como el valor fundamental y el medio privilegiado para que las personas ganen autonomía y capacidad de realizar sus aspiraciones.</p> <p>Infancia</p> <p>Los ámbitos de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad se ubican en la población infantil. El compromiso con el cuidado en cada una de las etapas de desarrollo del niño debe fortalecerse, fundamentalmente entre la población que vive en pobreza. La inversión que se realiza a favor de las niñas y niños, está probado que alcanza altos rendimientos en beneficio de la sociedad en su conjunto.</p> <p>El abandono infantil en la población en situación de calle ha ido creciendo durante los últimos años, lo que remite a una problemática social con variadas y heterogéneas características que comparten entre sí una serie de dimensiones comunes.</p>	<p>Promover la salud en las familias, mediante los servicios preventivos de detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas.</p> <p>Fortalecer las condiciones de atención tanto pedagógicas como asistenciales de los niños y niñas.</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la economía familiar con la creación de sociedades cooperativas</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>Priorizar la operación, seguimiento y evaluación de las actividades del Programa de Equidad en la Ciudad, operados por el DIF-DF.</p> <p>Atender a la población ubicada en las diferentes unidades territoriales de muy alta, alta y media marginalidad, con especiales énfasis en los grupos de atención prioritaria tales como niñas, niños y personas con discapacidad.</p> <p>Fortalecer y ampliar la cobertura de los programas institucionales, brindando atención a los sectores vulnerables de la población.</p>	<p>culturales, recreativas y deportivas; para que los niños mediante juegos, talleres y eventos aprendan sobre sus derechos y obligaciones.</p> <p>5,735 <i>adultos mayores</i>, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, recreativas y de atención médica y odontológica.</p> <p>2,100 <i>adolescentes</i>, a través de la creación de espacios y actividades para el empleo positivo del tiempo libre.</p> <p>495,539 <i>personas</i>, con acciones de atención a la salud, dirigidas principalmente a la población que no cuenta con servicios de salud institucionales y tiene como objetivo mantener la salud de las niñas y los niños a través de la vigilancia del crecimiento y desarrollo, agudeza visual, control de enfermedades diarreicas, exámenes salud escolar, vacunación universal; a los adultos se les proporcionan consultas de salud reproductiva, médico dentales y pláticas de fomento a la salud individual, además se realizaron estudios de mastografías y antígeno prostático.</p> <p>1,107 <i>personas</i>, con la importación de cursos computación, soldadura, carpintería que se imparten en los CECAPIT (Centros</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>Jóvenes</p> <p>Los jóvenes de la ciudad de México viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación, la escasez de vivienda que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir. De acuerdo al conteo de población 2005 en el Distrito Federal existen 2, 241,362 jóvenes entre 15 y 29 años de los cuales el 48.8% son hombres, y el 51.2% mujeres.</p> <p>Durante los últimos 20 años ha aumentado el número de jóvenes que entran en el mercado de trabajo. Sin embargo, la población desocupada de jóvenes de entre 15 y 29 años representa 48.8% del total, de los cuales la mitad cuenta con educación media superior y superior, y al no encontrar acomodo en el mercado formal se emplean en puestos de baja remuneración y poca o nula seguridad laboral y estabilidad, afectando principalmente a las mujeres.</p> <p>Lo anterior se agrava más al momento que los jóvenes asumen responsabilidades tempranas y encabezan los hogares.</p> <p>Discapacitados</p>	<p>Elaborar nuevos modelos de atención que permitan profundizar en la protección jurídica de los sectores más vulnerables de la población, así como mejorar los existentes.</p> <p>Promover la universalización de los servicios asistenciales que ofrece el DIF-DF.</p> <p>Favorecer la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos humanos, la transparencia y evaluación de los programas del DIF-DF.</p> <p>Optimizar los recursos materiales y humanos, así como la infraestructura con la que cuenta el DIF-DF para la atención de niñas y niños en situación de riesgo, para las personas con discapacidad y para las familias de escasos recursos económicos.</p> <p>Realizar estudios mastografías, antígeno prostático, detección de hipertensión, diabetes</p> <p>Crear estancias infantiles para brindar atención asistencial a niñas y niños, como apoyo a las madres que trabajan o estudian y que no cuentan con redes familiares para el cuidado de sus hijos.</p>	<p>de capacitación y adiestramiento para instructores y técnicos).</p> <p>35,747 <i>personas</i>, a mediante programas deportivos, recreativos, cívicos y culturales que se desarrollan en el Centro recreativo niños héroes.</p> <p>90 <i>personas</i>, con el establecimiento de 17 cooperativas distribuidoras de agua.</p> <p>17 00 08 Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle</p> <p>A través de actividades educativas (apoyo a tareas) y de asistencia social (seguimiento de trabajo social, alimentación) en 2 Centros de DIA y el Albergue para niños trabajadores de la Central de Abasto, se proporcionó atención a 4,613 niñas y niños en situación de riesgo y vulnerabilidad social, que no cuentan durante el día con la presencia de sus padres.</p> <p>Además se dio inicio al programa hijos e hijas de la ciudad, que tiene por objeto tutelar y atender de manera integral e interdisciplinaria a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, así como adolescentes embarazadas y/o con hijos/as, que viven en situación de calle, en conjunto</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>En el Distrito Federal aproximadamente un 2% del total de los habitantes de la ciudad tiene algún tipo de discapacidad física o mental. Entre las personas con capacidades diferentes la infancia debe tener un trato especial, fundamentalmente para asegurar la permanencia en el sistema de educación y disminuir los índices de inasistencia.</p> <p>Adultos mayores</p> <p>De las aproximadamente 860 mil personas adultas mayores de 60 años que habitan en el Distrito Federal, más del 58% son mujeres. La población adulta mayor enfrenta diversos problemas que van desde enfermedades crónico degenerativas, discapacidad, hasta abandono familiar y falta de ingresos para un mínimo de manutención.</p> <p>Una proporción importante de los adultos mayores vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por carecer de los satisfactores básicos que les permitan vivir con dignidad. Este último problema producto de un modelo económico favorecedor del trabajo informal que se pone de manifiesto en una realidad local donde cerca del 26% de la Población Económicamente Activa asalariada no percibe prestaciones laborales.</p>	<p>Crear sociedades cooperativas (distribuidoras de agua, talleres de costura) para contribuir al mejoramiento de la economía familiar</p>	<p>con Organizaciones Civiles.</p> <p>17 00 09 Brindar atención a personas discapacitadas</p> <p>Se atendieron a 17,997 personas con discapacidad y a sus familias fundamentalmente habitantes de zonas marginadas del D.F., mediante acciones de prevención, rehabilitación y atención de la discapacidad.</p> <p>En las unidades básicas de rehabilitación (UBR) como en el Centro de Integración para personas con discapacidad "Cuauhtepac", se atiende a personas con discapacidad, efectuando en primera instancia, una valoración médica especializada que permita establecer el diagnóstico y tratamiento rehabilitatorio de primer nivel a través de diversas modalidades terapéuticas tales como: mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, termoterapia, estimulación múltiple temprana y terapia ocupacional entre otras.</p> <p>Cabe señalar, que las personas que ingresan como beneficiarios tanto al Centro de Integración para personas con</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	---	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>La proyección a futuro es de que casi un millón de adultos mayores no contarán con una pensión suficiente, lo anterior resulta más complejo si se toma en consideración que 48% de los habitantes de la Ciudad no disponen de los servicios de salud que prestan las instituciones públicas.</p> <p>Mujeres y equidad de género</p> <p>La discriminación y la exclusión siguen teniendo rostro de mujer. Las mujeres enfrentan un ambiente adverso en la Ciudad, nuestras calles, el transporte, los edificios, las estaciones y paraderos de transporte, se muestran ajenos a las necesidades de movilidad y servicios de las mujeres.</p> <p>La inequidad de género no es sólo una relación de poder que reproduce la desigualdad e impide el pleno goce de los derechos humanos integrales de las mujeres, es también un obstáculo para el desarrollo.</p> <p>La experiencia internacional demuestra que las sociedades que tienen menor inequidad de género gozan también de mejores y mayores tasas de desarrollo y cuentan con democracias consolidadas y</p>		<p>discapacidad "Cuautepec", como a las Unidades Básicas de Rehabilitación, se les proporciona terapia rehabilitatoria 2 ó 3 veces por semana y en caso de requerirlo se les brinda orientación psicológica, apoyo social y talleres de integración familiar y social.</p> <p>Asimismo, se registra, atiende y canaliza a personas con discapacidad, mediante la prestación de servicios tales como la expedición de oficios de libre acceso al transporte público y del 50% de descuento para transporte foráneo; de igual manera, se planea elaborar constancias de discapacidad para la realización del trámite de placas vehiculares con el símbolo universal de las personas con discapacidad; ante la Secretaría de Transportes y Vialidad, mismas que permiten la circulación diaria de sus automóviles; así como efectuar el trámite ante la Secretaría de Seguridad Pública para la obtención de tarjetón utilizado para ocupar los cajones de estacionamiento destinados para este sector de la población, además de la credencial que los identifica como personas con discapacidad; de igual forma se tiene contemplado elaborar constancias para tramitar ante la delegación correspondiente, la exención de pago por el uso de la vía pública para la realización de actividades</p>
---	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>participativas.</p> <p>Equidad social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud. • Fortaleceremos el sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar. • Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. • Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia. • Se instrumentarán mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural. • Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad. 		<p>comerciales.</p> <p>Aunado a lo anterior se realizan estudios socioeconómicos para que cuando exista una donación de ayudas técnicas (auxiliares auditivos, muletas, silla de ruedas, etc.) por parte de alguna institución, fundación o empresa, sean consideradas para obtener dichas ayudas, asimismo, se otorga orientación social y canalización interna o externa tomando en consideración las necesidades de atención de cada persona con discapacidad.</p> <p>Además se realizan eventos de sensibilización con la población en general en materia de discapacidad, mediante la impartición de talleres interactivos de integración familiar y social, dirigidos principalmente a personas con discapacidad y sus familias, a través de las cuales se imparten temas motivacionales de superación personal, de autoestima y reflexión, encaminados al conocimiento, aceptación, adaptación y manejo de los diferentes tipos de discapacidad.</p> <p>Así mismo, se realizan talleres de sensibilización en diferentes instituciones, con el propósito de concientizar a las personas sobre la problemática que enfrentan las personas con discapacidad;</p>
---	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad. • Se implementarán estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social. • A través de programas de apoyo, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad. • Se instrumentará una política de atención a migrantes y sus familias para garantizar su acceso a todos los servicios y programas promovidos por el Distrito Federal. • Se extenderán y mejorarán los servicios de atención telefónica de carácter social del Distrito Federal. • Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular. • Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social. 		<p>haciendo énfasis en los requerimientos de accesibilidad y transporte de este sector poblacional y que su discapacidad se vuelve menos difícil se cuenta con el apoyo de los demás.</p> <p>Por último se brinda atención integral en casa hogar a menores con discapacidad en estado de abandono u orfandad, a través de 3 convenios:</p> <p>Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C. DIF-DF/DEAJ/SAJ/CON-COLAB-001/07 (Atiende y cuida a 3 menores)</p> <p>Centro de Rehabilitación Integral A.C. DIF-DF/DEAJ/SAJ/CON-COLAB-002/07 (Atiende y cuida a 14 menores)</p> <p>Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P. DIF-DF/DEAJ/SAJ/CON-COLAB-003/07 (Atiende y cuida a 4 menores)</p> <p>17 00 20 Proporcionar atención en centros asistenciales</p> <p>Por razones de estructura, operatividad y habitabilidad, el Comedor Familiar No. 1 operó hasta el mes de septiembre y el servicio que se otorga a este grupo vulnerable se continuó otorgando en el Centro DIF República Española, por lo que</p>
---	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del respeto a los derechos de las mujeres, se garantizará su libertad a decidir sobre su cuerpo y salud reproductiva mediante programas de prevención y atención a la salud integral. • El gobierno brindará atención integral en salud a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de género. • Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social. • Fortaleceremos los programas para la promoción, prevención y manejo de riesgos y daños a la salud; en especial, la prevención en materia de adicciones para reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales. • Mediante el fomento al deporte se impulsará la prevención de enfermedades y reducción de los riesgos de salud en la población. • Se avanzará hacia la construcción de un sistema de atención en materia de salud mental. • Se fortalecerá el Modelo Ampliado de Atención a la Salud vinculando de manera 		<p>se brindó asistencia social y alimentaria a personas, indigentes, marginados y personas con discapacidad, de escasos o nulos recursos económicos y se otorgaron 182,272 raciones calientes en tres tiempos; atención a la salud; así como asistencia alimentaria en centros asistenciales de otras áreas del DIF-DF y en instituciones no gubernamentales.</p> <p>17 00 25 Dar mantenimiento a centros de desarrollo social comunitario</p> <p>Se realizó el mantenimiento de 55 inmuebles, en virtud del cierre del comedor familiar No.1, en septiembre 2007.</p> <p>17 00 29 Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente</p> <p>Se otorgaron 336 apoyos económicos a policías con discapacidad permanente, designados por la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F. el padrón de beneficiarios no lo determina el DIF-DF, sino la CAPREPOL</p> <p>17 00 37 Promover el desarrollo integral de la niñez</p>
---	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>integral las acciones individuales y comunitarias, con orientación según grupos de edad y sexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno impulsará la cooperación, la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva en salud. • Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura. <p>Desarrollo Rural</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el conjunto de programas y políticas sociales del Distrito Federal, se reconocerán los derechos indígenas y de diversidad pluricultural y pluriétnica. • La producción y el fomento agropecuario se fortalecerán a través de programas de reconversión productiva y agricultura orgánica. • Se impulsará la promoción de programas, para generar empleo en el sector rural mediante proyectos de investigación, evaluación, capacitación y asistencia técnica, así como los foros de discusión, análisis y consulta. • Potenciaremos las capacidades de la mujer rural con programas y proyectos con perspectiva de género. • Se promoverán y otorgarán apoyos a la 		<p>Se atendió a 8,353 menores en 51 Centros de Atención y Desarrollo Infantil y 91 Centros de Atención Infantil Comunitario en los cuales se otorgan servicios de guardería y alimentación asistencial.</p> <p>Por otra parte, con el fin de fortalecer las condiciones de atención tanto pedagógica como asistencial de las niñas y los niños, se otorgó un apoyo económico a 130 tutores pedagógicos para incentivar su profesionalización y actualización; beneficiando con ello a 2,519 niños.</p> <p>Así mismo, se otorgaron apoyos económicos mensuales a 100,000 beneficiarios del programa Niños Talento; a fin de lograr que los niños con promedio mayor a 9 tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas.</p> <p>Cabe señalar que la beca consiste en \$3,000.00 en forma anual, distribuidos en mensualidades de \$250.00; sin embargo el programa comenzó a operar en el mes de noviembre de 2007.</p> <p>17 00 38 Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>producción de maíz y comercialización de la tortilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno fomentará y promoverá actividades de turismo alternativo en la zona rural para generar nuevos mecanismos de mejora económica de los pueblos y comunidades. <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos. • Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca. • Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios. • Mediante la educación a lo largo de la vida se avanzará en la alfabetización de la población que no sabe leer y escribir en nuestra ciudad. • Se implementará progresivamente la educación intercultural en todo el sistema 		<p>Se dio seguimiento al funcionamiento de 100 centros instalados (cocinas populares), a fin de proporcionar alimentos a precios inferiores a los comerciales para contribuir al mejoramiento nutricional de la población vulnerable que habita en unidades territoriales de alta y muy alta marginalidad social y económica.</p> <p>17 00 40 Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social</p> <p>Se brindó asistencia jurídica en materia de derecho familiar a 146,723 personas de escasos recursos económicos.</p> <p>17 00 41 Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor</p> <p>Se atendieron a 47,604 personas en relación a asuntos inherentes a la violencia familiar contra niñas y niños, a través de la investigación social y la orientación familiar, para contribuir a la superación de abusos de poder, dominio y fuerza en el interior de las familias.</p> <p>La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos es la encargada de llevar a cabo esta actividad.</p>
---	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOJ) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>educativo, en el marco de la dignificación de las lenguas y la recuperación de la identidad de los pueblos originales de la Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se impulsará el dialogo para lograr un acuerdo de descentralización de la Educación Básica. • Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria. • Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente. • Se promoverá la participación de los alumnos, padres de familia, de los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas educativas. • Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior. • El gobierno de la Ciudad de México promoverá la investigación y la aplicación de la Ciencia y Tecnología para atender los problemas que enfrenta el Distrito Federal 		<p>17 00 42 Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables</p> <p>Se otorgó un total de 70,000 despensas a través de las siguientes estrategias:</p> <p>“Crecer Sanos y Fuertes”: se otorgaron 18,804 despensas, a las familias de menores inscritos en planteles SEP de educación preescolar y primaria diagnosticados con desnutrición severa o moderada</p> <p>“Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo”: se distribuyeron 44,892 despensas a familias con hijos menores de 4 años con riesgo de desnutrición.</p> <p>“Personas y familias vulnerables”: se otorgaron 6,304 despensas.</p> <p>17 00 61 Abastecer de manera gratuita agua potable en zonas vulnerables</p> <p>Considerando la vulnerabilidad de determinadas poblaciones del Distrito Federal, las cuales en época de estiaje padecen de la escasez del agua potable, se implementó el programa de Distribución de</p>
---	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------


<p>en todos sus ámbitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecerán las redes científico tecnológicas para el intercambio de conocimientos entre instituciones nacionales e internacionales. • Se promoverá el conocimiento científico y la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las instituciones educativas del Distrito Federal. • Mediante conexiones gratuitas en espacios públicos, instituciones educativas y gubernamentales, se impulsará el acceso a la informática e Internet, así como el uso del software libre. 		<p>agua potable a través de pipas de agua, mediante la cual se benefició a 59,244 familias, principalmente de las delegaciones Tlalpan, Iztapalapa y Tlahuac.</p> <p>17 00 62 Realizar fotocredencialización y empadronamiento</p> <p>Se realizó la fotocredencialización y empadronamiento de 935,000 niños y niñas inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal; para el Programa de Educación Garantizada, que tiene como objetivo asegurar los estudios de los niños y niñas mediante becas, hasta el grado profesional, a partir de la falta o fallecimiento de quien representaba su soporte económico.</p> <p>El padrón inicial considera 1,200,000 niños, de acuerdo a informes de la SEP. La primera parte consistió en primaria y secundaria</p> <p>17 00 65 Desarrollar proyectos de mejora e innovación administrativa</p> <p>Se contrataron a 3 personas ganadoras del Concurso "Talento Joven" dirigido por el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, para el desarrollo a largo plazo de 3 proyectos, de los cuales dos se enfocaron</p>
--	--	--


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

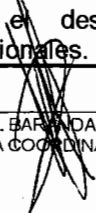
SECTOR: 01 UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO 2008
---	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

		<p>al fortalecimiento de estancias infantiles y uno para la recuperación de espacios públicos.</p> <p>11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p> <p>11 00 01 Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo</p> <p>El programa incluye los aspectos de orden administrativo en general para el desarrollo de los programas sustantivos, incluyendo los recursos humanos, materiales, financieros, y servicios generales.</p> <p>11 00 47 Otorgar becas a prestadores de servicio social</p> <p>Se otorgaron 61 becas a estudiantes de los niveles de superior y medio superior que realizaron su servicio social en las áreas operativas del Sistema DIF-DF.</p> <p>11 00 48 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos</p> <p>Se llevaron a cabo 54 cursos de capacitación en beneficio de los servidores públicos que laboran en áreas administrativas y operativas del Organismo, lo que permite contribuir en el nivel de eficiencia y cumplimiento de las actividades para fortalecer el desarrollo de los programas institucionales.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARZÓN
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

016

II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR:	
UNIDAD RESPONSABLE:	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
NO APLICABLE				

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

018

III.- INGRESOS

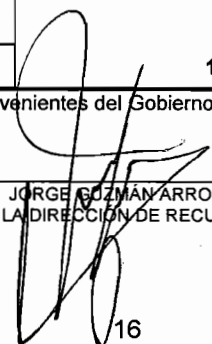
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	52,577.9	137,679.5	137,679.5
- VENTA DE BIENES	0.0	0.0	0.0
- VENTA DE SERVICIOS	51,366.3	51,366.3	60,253.0
- INGRESOS DIVERSOS	1,211.6	86,313.2	77,426.5
- VENTA DE INVERSIONES	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	924,932.2	923,909.2	923,909.2
- GASTO CORRIENTE	924,932.2	923,909.2	923,909.2
- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	956,525.6	1,100,629.8	1,100,629.8
- GASTO CORRIENTE	956,525.6	1,073,298.0	1,073,298.0
- GASTO DE CAPITAL	0.0	27,331.8	27,331.8
- PAGO DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	1,934,035.7	2,162,218.5	2,162,218.5

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
JORGE BOZIMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

020

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DF FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	0.0	A) NO EXISTE VARIACION	
	0.0	B) NO EXISTE VARIACION	
VENTA DE SERVICIOS	8,886.7	A) La variación del 17% es por la captación adicional de ingresos por los siguientes conceptos: - Incremento de 6.6 mdp por cuotas de recuperación de la actividad de Distribuir Raciones Alimenticias (Desayunos Escolares) como resultado de la participación de un mayor número padres de familia; - Incremento de 2.2 mdp por cuotas de recuperación de los servicios que ofrece el DIF-DF a través de los Centros DIF, (Centros de Atención y Desarrollo Infantil, Centro Recreativo Niños Héroes, Centros de Día y Albergue Central de Abasto).	
	8,886.7	B) La variación del 17% es por la captación adicional de ingresos por los siguientes conceptos: - Incremento de 6.6 mdp por cuotas de recuperación de la actividad de Distribuir Raciones Alimenticias (Desayunos Escolares) como resultado de la participación de un mayor número padres de familia; - Incremento de 2.2 mdp por cuotas de recuperación de los servicios que ofrece el DIF-DF a través de los Centros DIF, (Centros de Atención y Desarrollo Infantil, Centro Recreativo Niños Héroes, Centros de Día y Albergue Central de Abasto)	
INGRESOS DIVERSOS	76,214.9	A) La variación del 6,300 % se debe principalmente a: incremento en 2.8 mdp por captación de donativos para ayudar a la población damnificada de Tabasco; 0.05 mdp por venta de bases a causa de mayores participantes en licitaciones; 15.6 mdp por rendimientos provenientes de las Cuentas de Inversión de remanentes del ejercicio 2005 y de rendimientos bancarios de Cuentas de inversión correspondientes a Programas adicionales en el ejercicio 2007 y 54.7 mdp por incorporación de remanentes del ejercicio 2005.	
	-8,886.7	B) La variación del -10.3% representada por 8.2 mdp se debe a que se estimó recibir de rendimientos financieros provenientes de inversiones de cuentas bancarias y a que se consideraron recibir de donativos para apoyo de programas o ayudas sociales.	

021

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DF FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
OPERACIONES AJENAS	0.0	A) NO EXISTE VARIACION	
	0.0	B) NO EXISTE VARIACION	
FINANCIAMIENTO	0.0	A) NO EXISTE VARIACION	
	0.0	B) NO EXISTE VARIACION	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
- Para Gasto Corriente	-1,023.0	A) La variación del 1% menos, representa el ajuste al techo presupuestal por parte del GDF	
	0.0	B) NO EXISTE VARIACION	
- Para Gasto de Capital	0.0	A) NO EXISTE VARIACION	
	0.0	B) NO EXISTE VARIACION	

022

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DF

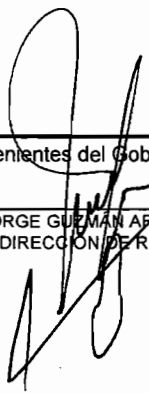
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008


UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
APORTACIONES DEL GDF			
- Para Gasto Corriente	116,772.4	A) La variación del 12 % se deriva de ampliaciones liquidadas para atender los programas que se adicionaron en 2007.	B) No existe variación
- Para Gasto de Capital	27,331.8	A) La variación corresponde a la incorporación de recursos para la adquisición de bienes informáticos, mobiliario y vehículos destinados a los Programas adicionales: Niños Talento, Hijas e Hijos de la Ciudad, Estiaje y Fortalecimiento al Programa de Integridad Familiar.	B) No existe variación

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

023

IV.- EGRESOS

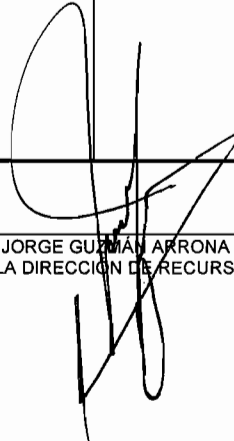
EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 01	JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	1,934,035.7	2,132,886.6	2,012,281.9	0.0	29,331.9	29,220.4	1,934,035.7	2,162,218.5	2,041,502.3
1000	500,000.0	505,000.0	453,232.3				500,000.0	505,000.0	453,232.3
2000	401,986.1	425,152.7	367,104.4				401,986.1	425,152.7	367,104.4
3000	115,244.6	239,753.9	229,595.9				115,244.6	239,753.9	229,595.9
4000	916,805.0	962,980.0	962,349.3				916,805.0	962,980.0	962,349.3
5000				0.0	29,331.9	29,220.4	0.0	29,331.9	29,220.4
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

025

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIENO DEL DISTRITO FEDERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

1000	E-O	-46,767.7		
	E-M	-51,767.7		

A) En este capitulo existen recursos excedentes que se registran como economías prácticamente en todas las partidas, destacando la partida sueldos (1103) con un saldo de 21 mdp, que no se ejercieron en virtud de que la consejería jurídica no emitió en tiempo la autorización para regularizar los embargos a cuentas bancarias, así como para el pago de laudos con sentencia condenatoria para el DIF-DF, también destaca la partida otras prestaciones (1507) con 8.6 mdp, para destinarse a ayudas al personal para renta, pasajes, anteojos, defunción de familiares directos, entre otros; de igual manera la partida de asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos (1509), por un monto de 3.5 mdp

B) Se incorporaron recursos federales al presupuesto provenientes del ramo 12 por un monto de 5.0 mdp, lo que represento excedente en el presupuesto

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I Ó N	
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIENO DEL DISTRITO FEDERAL			
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL			

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

2000	E-O	-34,881.7	A) El gasto presupuestal de este capitulo presento una variación decreciente comparativamente con el presupuesto original, como resultado de las medidas de austeridad y racionalidad implementadas en el DIF-DF, destacando directamente en las partidas de material didáctico y de apoyo informativo y vestuario, así como por los ahorros alcanzados en la compra de insumos para atender el programa de desayunos escolares.		
	E-M	-58,048.3	B) La variación obedece a las asignaciones de remanentes del ejercicio 2005 a este capitulo. Los ahorros obtenidos en la contratación de los insumos de desayunos escolares, así mismo a que la partida de vestuario en su proceso de adquisición se prolongo hasta concretarse en el 2008 y en general economías en adquisiciones de distintos materiales.		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I Ó N	
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIENO DEL DISTRITO FEDERAL			
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL			

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

3000	E-O	114,351.3	A) La variación se ubica principalmente en el gasto generado por la creación de programas adicionales en beneficio de la población, entre los cuales se encuentra la fotocredencialización del Programa Educación Garantizada, la implementación del Programa Niños Talento, la realización de mantenimientos a 55 inmuebles, así como la distribución de insumos a los planteles escolares del Programa de Desayunos Escolares.		
	E-M	-10,158.1	B) La variación se debe a que las diferentes partidas de contratación de servicios registran economía; así mismo, se obtuvieron ahorros debido a que no se contrato a todo el personal de honorarios de forma permanente, además de que el Programa Niños Talento no se ejercieron la totalidad de los recursos, debido a que se determinó que los talleres extraescolares iniciaran en el 2008		

028

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN	
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIENO DEL DISTRITO FEDERAL			
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

4000	E-O	45,544.3	A)....La variación que registra este capitulo en el ejercicio del gasto con respecto a la asignación original se debe a los recursos adicionales para atender los apoyos económicos a beneficiarios del Programa Niños Talento, así como para el fortalecimiento del Programa de Integridad Familiar		
	E-M	-630.7	B) La variación no es significativa ya que representa el .0006 % y se debe a ayudas en especie que se otorgan a la población más vulnerable a petición del interesado.		

029

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

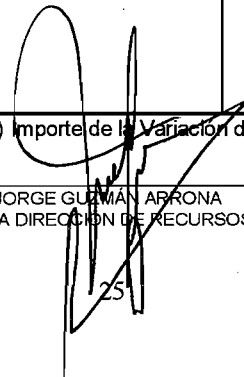
C L A V E		D E N O M I N A C I Ó N	
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIENO DEL DISTRITO FEDERAL			
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

5000	E-O			29,220.4	A) La variación del 100 % que presenta el ejercicio presupuestal conforme a la asignación original corresponde a la incorporación de recursos para la adquisición de bienes informáticos, mobiliario y vehículos destinados a los Programas adicionales, como Niños Talento, Hijas e Hijos de la Ciudad, Estiaje y fortalecimiento al Programa de Integridad Familiar.
	E-M			-115.9	B) La variación representa economías en la adquisición de equipo informático.
6000	E-O		A) No existe variación		
	E-M		B) No existe variación		
7000	E-O		A) No existe variación		
	E-M		B) No existe variación		
8000	E-O		A) No existe variación		
	E-M		B) No existe variación		
9000	E-O		A) No existe variación		
	E-M		B) No existe variación		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARZÓN
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

030

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ESERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARBONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL SAINZA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA CONTINUACIÓN DE ADMÓN.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO APLICABLE								

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARZÓN
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL MIRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

032

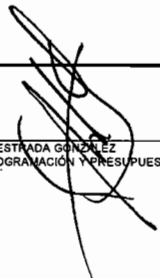
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)


SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRIÓN
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL ESTRADA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMÓN.

033

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					MILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				117,421.3	122,384.7	114,756.9	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				93,645.0	98,608.4	92,838.4	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	1.0	1.0	88,344.2	93,307.6	89,558.1	
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	61.0	61.0	220.5	220.5	194.4	
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	30.0	54.0	5,080.3	5,080.3	3,085.9	
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				23,776.3	23,776.3	21,918.5	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	N/C	N/C	23,776.3	23,776.3	21,918.5	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE				383,529.9	377,506.9	330,635.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				27,590.0	27,590.0	23,522.3	
		15	Proporcionar orientación alimenticia	Persona	315,000.0	315,000.0	27,590.0	27,590.0	23,522.3	
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD				355,939.9	349,916.9	307,113.5	
		17	Distribuir raciones alimenticias	Ración	114,000,000.0	114,000,000.0	355,939.9	349,916.9	307,113.5	
17			PROTECCION SOCIAL				423,981.0	424,017.5	368,791.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				423,981.0	424,017.5	368,791.0	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	575,700.0	797,273.0	797,564.0	295,221.6	295,244.7	261,237.2
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona	3,800.0	3,962.0	4,613.0	6,523.0	8,193.8	6,570.0
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	14,000.0	17,663.0	17,997.0	19,532.1	18,088.2	16,031.8
		20	Proporcionar atención en centros asistenciales	Ración	190,576.0	190,576.0	182,272.0	7,988.9	7,988.9	5,508.0
		25	Dar mantenimiento a Centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.0	56.0	55.0	0.0	0.0	0.0
		29	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente 1/	Persona				1,576.1	1,576.1	785.2
		37	Promover el desarrollo integral de la niñez 1/	Niño	8,400.0	110,919.0	110,872.0	16,451.1	16,451.0	12,710.8
		38	Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo 1/	Centro	100.0	100.0	100.0	7,568.3	7,568.3	5,400.6
		40	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	111,000.0	134,843.0	146,723.0	47,832.9	47,619.5	42,554.5
		41	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	32,000.0	42,100.0	47,604.0	14,720.5	14,720.5	11,543.1
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	70,000.0	70,000.0	70,000.0	6,566.5	6,566.5	6,449.8
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	0.0	46,615.0	58,244.0	0.0	0.0	0.0
		62	Realizar Fotocredencialización y Empadronamiento	Niño	0.0	1,200,000.0	935,000.0	0.0	0.0	0.0
		65	Desarrollar Proyectos de mejora e innovación administrativa	Proyecto	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD				0.0	0.0	0.0	
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social 1/	Beca			0.0	0.0	0.0	
		44	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad 1/	Persona			0.0	0.0	0.0	
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				0.0	0.0	0.0	
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	N/C	N/C	N/C	0.0	0.0	
20			PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES SERVICIOS				0.0	0.0	0.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
		07	Realizar la comercialización de predios a través de operaciones de compra venta	Predio	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	
			TOTAL				924,932.2	923,909.1	814,183.7	

1/ Estas actividades se realizan en promedio anual

ELABORO: ARTURO L. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: JORGE GUERRA VARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: JOSÉ MANUEL BARRERA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

034

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						13,617.7	22,318.4	18,715.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						13,617.7	21,915.2	18,390.9
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP					13,275.4	20,562.9	17,071.3
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca					0.0	0.0	0.0
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso					342.3	1,352.3	1,319.6
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						0.0	403.2	324.4
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP					0.0	403.2	324.4
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE						2,394.6	19,379.9	19,060.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,394.6	2,493.9	2,174.4
		15	Proporcionar orientación alimenticia	Persona					2,394.6	2,493.9	2,174.4
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD						0.0	16,886.0	16,886.0
		17	Distribuir raciones alimenticias	Ración					0.0	16,886.0	16,886.0
17			PROTECCION SOCIAL						36,565.6	95,981.1	88,913.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						36,565.6	95,981.1	88,913.2
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona					29,087.3	81,007.7	74,756.6
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona					1,962.4	2,002.4	1,963.6
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona					3,237.7	3,499.7	3,117.3
		20	Proporcionar atención en centros asistenciales	Ración					33.5	33.5	29.4
		25	Dar mantenimiento a Centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble					0.0	0.0	0.0
		29	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente 1/	Persona					0.0	0.0	0.0
		37	Promover el desarrollo integral de la niñez 1/	Niño					9.3	5,259.3	5,218.4
		38	Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo 1/	Centro					147.0	147.0	125.6
		40	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona					1,679.0	1,907.0	1,674.0
		41	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona					354.3	354.3	252.2
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa					55.1	570.2	556.1
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia					0.0	100.0	100.0
		62	Realizar Fotocredencialización y Empadronamiento	Niño					0.0	1,100.0	1,100.0
		65	Desarrollar Proyectos de mejora e innovación administrativa	Proyecto					0.0	0.0	0.0
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD						0.0	0.0	0.0
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social 1/	Beca					0.0	0.0	0.0
		44	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad 1/	Persona					0.0	0.0	0.0
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						0.0	0.0	0.0
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia					0.0	0.0	0.0
20			PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES SERVICIOS						0.0	0.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	0.0	0.0
		07	Realizar la comercialización de predios a través de operaciones de compra venta	Predio					0.0	0.0	0.0
			TOTAL						52,577.9	137,079.4	126,688.9

1/ Estas actividades se realizan en promedio anual

ELABORÓ: ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: JORGE GENIAL ABRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: JOSÉ MANUEL BARRERA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

035

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					MILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				0.0	12.0	12.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	12.0	12.0	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P			0.0	12.0	12.0	
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca			0.0	0.0	0.0	
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso			0.0	0.0	0.0	
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				0.0	0.0	0.0	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P			0.0	0.0	0.0	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE				0.0	0.0	0.0	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	0.0	0.0	
		15	Proporcionar orientación alimenticia	Persona			0.0	0.0	0.0	
		06	PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD				0.0	0.0	0.0	
		17	Distribuir raciones alimenticias	Ración			0.0	0.0	0.0	
17			PROTECCION SOCIAL				956,525.6	1,100,817.8	1,100,817.8	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				135,468.3	279,024.8	279,024.8	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona			15,000.0	54,673.8	54,673.8	
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona			0.0	619.6	619.6	
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona			0.0	0.0	0.0	
		20	Proporcionar atención en centros asistenciales	Ración			0.0	0.0	0.0	
		25	Dar mantenimiento a Centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble			0.0	24,054.2	24,054.2	
		28	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente 1/	Persona	400.0	400.0	336.0	6,533.9	5,190.2	5,190.2
		37	Promover el desarrollo integral de la niñez 1/	Niño				113,934.4	106,080.8	106,080.8
		38	Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo 1/	Centro				0.0	0.0	0.0
		40	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona				0.0	0.3	0.3
		41	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona				0.0	17.4	17.4
		42	Distribuir dispensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Dispensa				0.0	0.0	0.0
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia				0.0	15,042.7	15,042.7
		62	Realizar Fotocredencialización y Empadronamiento	Niño				0.0	73,118.7	73,118.7
		65	Desarrollar Proyectos de mejora e innovación administrativa	Proyecto				0.0	227.1	227.1
		06	PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD					821,057.3	821,057.3	821,057.3
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social 1/	Beca	19,804.0	19,804.0	19,804.0	178,503.4	178,503.4	178,503.4
		44	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad 1/	Persona	70,688.0	70,688.0	70,688.0	642,553.9	642,553.9	642,553.9
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	535.7	535.7
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia				0.0	535.7	535.7
20			PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES SERVICIOS					0.0	0.0	0.0
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
		07	Realizar la comercialización de predios a través de operaciones de compra venta	Predio				0.0	0.0	0.0
			TOTAL					956,525.6	1,100,829.8	1,100,829.8

1/ Estas actividades se realizan en el periodo anual

ELABORO: 
ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRÓNA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

036

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

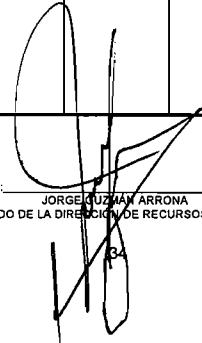
SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARZONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL ESPANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADMÓN.

037

V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 01	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF		JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					131,039.0	144,715.1	133,484.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					107,282.7	120,535.6	111,241.3
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	1.0	1.0	1.0	101,619.6	113,882.5	106,641.4
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	61.0	61.0	61.0	220.5	220.5	194.4
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	30.0	54.0	54.0	5,422.6	6,432.6	4,405.5
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					23,776.3	24,179.5	22,242.9
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	N/C	N/C	N/C	23,776.3	24,179.5	22,242.9
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					385,924.5	396,886.8	349,696.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					29,984.6	30,083.9	25,696.7
		15	Proporcionar orientación alimenticia	Persona	315,000.0	315,000.0	315,000.0	29,984.6	30,083.9	25,696.7
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD					355,939.9	366,802.9	323,999.5
		17	Distribuir raciones alimenticias	Ración	114,000,000.0	114,000,000.0	114,000,000.0	355,939.9	366,802.9	323,999.5
17			PROTECCION SOCIAL					1,417,072.2	1,820,616.4	1,558,322.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					596,014.9	799,023.4	736,729.0
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	575,700.0	797,273.0	797,564.0	339,308.9	430,826.2	390,667.6
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona	3,800.0	3,962.0	4,613.0	8,485.4	10,815.8	9,173.2
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	14,000.0	17,663.0	17,997.0	22,769.8	21,587.9	19,149.9
		20	Proporcionar atención en centros asistenciales	Ración	190,576.0	190,576.0	182,272.0	8,022.4	8,022.4	5,537.4
		25	Dar mantenimiento a Centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.0	56.0	55.0	0.0	24,054.2	24,054.2
		29	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente 1/	Persona	400.0	400.0	336.0	8,110.0	6,766.3	5,975.4
		37	Promover el desarrollo integral de la niñez 1/	Niño	8,400.0	110,919.0	110,872.0	130,394.8	127,791.1	124,010.0
		38	Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo 1/	Centro	100.0	100.0	100.0	7,715.3	7,715.3	5,526.2
		40	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	111,000.0	134,843.0	146,723.0	49,511.9	49,526.8	44,228.8
		41	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	32,000.0	42,100.0	47,604.0	15,074.8	15,092.2	11,812.7
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	70,000.0	70,000.0	70,000.0	6,621.6	7,136.7	7,005.9
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	0.0	46,615.0	59,244.0	0.0	15,142.7	15,142.7
		62	Realizar Fotorecensación y Empadronamiento	Niño	0.0	1,200,000.0	935,000.0	0.0	74,218.7	74,218.7
		65	Desarrollar Proyectos de mejora e innovación administrativa	Proyecto	0.0	3.0	3.0	0.0	227.1	227.1
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD					821,057.3	821,057.3	821,057.3
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social 1/	Beca	19,804.0	19,804.0	19,804.0	178,503.4	178,503.4	178,503.4
		44	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad 1/	Persona	70,688.0	70,688.0	70,688.0	642,553.9	642,553.9	642,553.9
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	535.7	535.7
		61	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	N/C	N/C	N/C	0.0	535.7	535.7
20			PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES SERVICIOS					0.0	0.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
		07	Realizar la comercialización de predios a través de operaciones de compra venta	Predio	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			TOTAL					1,934,035.7	2,162,218.3	2,041,502.4

1/ Estas actividades se realizan en el medio anual

ELABORÓ: ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: JORGE SUZMAN ARRONA

AUTORIZÓ: JOSÉ MANUEL ARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE COORDINACIÓN DE ADMÓN.

039

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

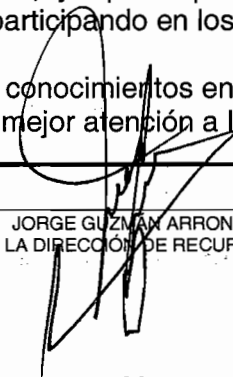
UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

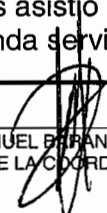
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) **ESTRATEGIAS:** Organización, integración, planeación, programación, presupuestación, supervisión, control, evaluación y coordinación de orden administrativo en general, y los apoyos internos que se requieren para el desarrollo y ejecución de los programas sustantivos, incluyendo lo concerniente al otorgamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y servicios generales; así como otras acciones y actividades de apoyo técnico y operativo, para lograr los objetivos sociales propuestos del DIF-DF
- **OBJETIVO:** De acuerdo con la normatividad vigente, diseñar y elaborar y actualizar manuales de procedimientos y procesos administrativos que permitan un control y evaluación de los recursos humanos, materiales y financieros a favor del cumplimiento de las metas y/o objetivos de los diferentes programas de Asistencia y Protección Social encomendados al Organismo, así como detectar las necesidades de capacitación a partir de las encuestas de detección, supervisando la contratación de Instituciones, empresas y personas físicas para que impartan los cursos programados.
 - **CUMPLIMIENTO:** La meta de Programa no es cuantificable, sin embargo se registraron acciones que permitieron establecer indicadores de operación y avances administrativos, tales como:
 - Se otorgaron 61 becas a prestadores de servicio social, ya que se promovió en las instituciones de educación superior ubicadas en el D.F. que los alumnos presten su servicio social participando en los programas a cargo del DIF-DF.
 - Se impartieron 54 cursos de habilidades, aptitudes y conocimientos en todas las áreas, en los cuales asistió personal operativo del Sistema, reflejándose dicha capacitación en una mejor atención a la población abierta que demanda servicios al Sistema

ELABORÓ: 
 ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
 SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
 JORGE GUZMÁN ARRONA
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
 JOSÉ MANUEL ESPANDA RODRÍGUEZ
 ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

040


SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

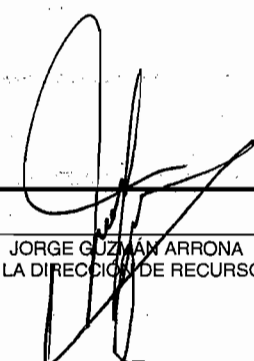
UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) Al cierre del ejercicio el gasto presupuestal presenta una variación del 2 % más con respecto a la asignación original, esto se debe a las asignaciones excedentes de recursos.
- C) La variación que presentan las erogaciones con respecto a la asignación modificada es del 8% menos, con un importe de 11.2 mdp, de los cuales 4.6 mdp, corresponden a servicios personales que se derivaron de los recursos adicionales otorgados por el DIF Nacional, lo que genero economías en los distintos rubros de prestaciones, estímulos, etc.; en lo que se refiere a los capítulos 2000 y 3000, las variaciones derivan de las economías registradas en la contratación de insumos para desayunos escolares, en la adquisición de vestuario misma que se concreto en el 2008, entre otras y en los servicios de energía eléctrica y agua, pago de pasajes, entre otros, resultado de la aplicación de las políticas de austeridad y racionalidad del gasto.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

041

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

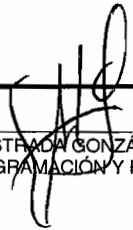
A) **ESTRATEGIAS:** Contribuir mediante la atención al mejoramiento de los niveles de nutrición de la niñez, la familia y de los grupos de población en condiciones de riesgo, vulnerabilidad o marginación a través del otorgamiento de apoyos directos en alimentos, estableciendo como prioritaria la atención a la población ubicada en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

Proporcionar conocimientos sobre orientación alimentaria e higiene a la población beneficiaria de los diferentes programas alimentarios del DIF-DF, con el propósito de fomentar adecuados hábitos de alimentación y contribuir al mejoramiento de su salud y nutrición

OBJETIVO: Organizar y realizar talleres con la población infantil de las escuelas que reciben desayunos escolares, con contenidos sobre alimentación, nutrición, higiene y salud, y llevar a cabo pláticas con los padres de familia acerca del contenido nutricional del Desayuno Escolar así como capacitar al personal de comedores y manejadores de alimentos sobre el manejo higiénico de estos y la elaboración de los menús.

CUMPLIMIENTOS:

- Se distribuyeron 114,000,000 raciones alimenticias (desayunos escolares), entre niños de 4 y 12 años de edad.
- Se proporciono orientación alimentaria a través de pláticas y talleres en las escuelas y en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo a 315,000 personas.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL B. ANDÍA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

042

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

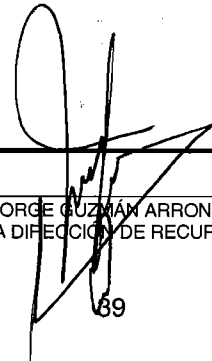
UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) La asignación original y el monto total de las erogaciones tienen una variación de menos 9%, en razón de las economías que prácticamente se presentan en todas las partidas.
- C) Con respecto a la asignación modificada, el presupuesto ejercido presenta una variación de menos 12% con un monto de 46.9 mdp, que corresponde principalmente a las economías generadas en el rubro de desayunos escolares por 42.8 mdp, en razón de que la contratación de los insumos se realizó en las mejores condiciones comerciales para la entidad, de igual manera en todas las partidas del presupuesto debido a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad, lo que refleja el resultado de la optimización de recursos.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRANTA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

043

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) **ESTRATEGIAS:** Brindar atención a la comunidad adulta que asiste a los Centros DIF (Centro de Atención y Desarrollo Infantil CADI, Centro de Atención Infantil Comunitario CAIC, Centro de Desarrollo Comunitario CDC), con actividades de orientación, asesoría, capacitación y en su caso canalización a servicios especializados, que proporcionan otras instituciones de acuerdo al ámbito de su competencia, para la solución de problemáticas específicas.

Apoyar la salud y el bienestar de las familias de zonas afectadas por escasez de agua en el Distrito Federal, proporcionando agua potable distribuida mediante pipas de agua.

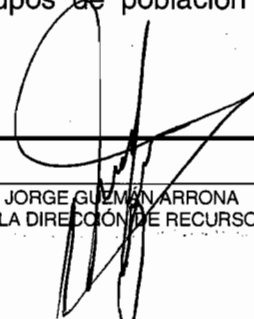
Coadyuvar en el aseguramiento de la educación a la población infantil escolar, realizando la fotocredencialización y empadronamiento de niños y niñas, en escuelas públicas de nivel primaria y secundaria en el D.F.

Fortalecer los proyectos de creación de nuevas estancias infantiles y de recuperación de espacios públicos.

Proporcionar servicios de salud preventivos a las familias, con consultas médicas, atención bucodental, toma de mastografías, determinación de glucosa, presión arterial; en zonas marginadas del D.F.

Mejorar los niveles de nutrición de familias y grupos de población en vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRANTA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

044

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

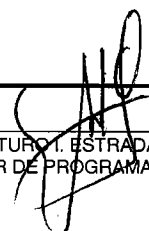
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

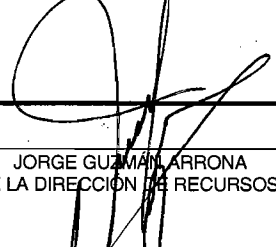
Mejorar la calidad de vida de los infantes que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social a través de becas y canalizar los apoyos económicos a los policías preventivos pensionados por discapacidad permanente.


Brindar atención a personas con discapacidad, mediante la prestación de servicios, tanto en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) como en el Centro de Integración para personas discapacitadas "Cuauhtepc", efectuando en primera instancia, una valoración médica especializada que permita establecer el diagnóstico y tratamiento rehabilitatorio de primer nivel a través de diversas modalidades terapéuticas tales como: mecanoterapia, hidroterapia, electroestimulación, estimulación temprana y terapia ocupacional entre otras.

Efectuar eventos en beneficio de la población, mediante la impartición de talleres interactivos para el desarrollo humano y familiar, dirigidos principalmente a personas con discapacidad y sus familias, a través de las cuales se imparten temas motivacionales de superación personal, de autoestima y reflexión, encaminados al conocimiento, aceptación, adaptación y manejo de los diferentes tipos de discapacidad que les permita mejorar su calidad de vida

Realizar el seguimiento a la operación de los espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Cocinas Populares), realizando visitas para conocer el estado de los equipos, las comunidades en donde se ubican, así como la organización de la comunidad que participa en ellas.

ELABORÓ:  ARTURO T. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:  JOSÉ MANUEL BANDERA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN. 045

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

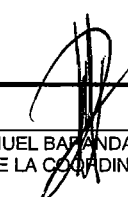
Brindar asesoría jurídica, orientación y patrocinio de juicios en materia de Derecho Familiar a personas de escasos recursos y que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social, con el propósito de mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral, así como promover la conciliación de conflictos familiares de manera extrajudicial

Vigilar el ejercicio de la tutela de los menores incapaces ante el Órgano Jurisdiccional, mediante los Consejos Locales de Tutela.

OBJETIVO: Llevar a cabo acciones de: Orientación y Asesoría a la Comunidad, Apoyo a la Familia a través de Servicios Educativos y de Aseo Familiar, Otorgar Servicios de Salud para la Familia (salud reproductiva, vacunación y odontología preventiva, estudios de mastografía, de glucosa y antígeno prostático), dar orientación para preservar y elevar los niveles de salud, seguridad individual y colectiva, promoción, apoyo y control para los servicios, Atención y protección en CADI-CAIC y actividades para organizar a la población para su desarrollo a través de platicas de orientación, creación de grupos de participación en sesiones de orientación de autoestima, apoyo a niños y adolescentes mediante grupo de tareas, atención médica de primer nivel a adolescentes y jóvenes, servicios de salud mental comunitaria, salud sexual y reproductiva. Asimismo, se considera apoyo jurídico en materia de Derecho Familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas de escasos recursos, aportar mejores niveles de nutrición con la distribución de despensas a familias vulnerables.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

046

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA


UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

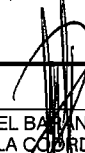
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Cabe señalar que se incorporaron programas adicionales con el fin de dotar de agua potable a personas que padecen de estiaje, fortalecer las estancias infantiles, atender a niños, niñas y jóvenes que viven en la calle para garantizar y hacer efectivo el goce de sus derechos fundamentales; otorgar apoyos económicos y diferentes actividades a menores sobresalientes de escuelas públicas para el desarrollo y perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas.

CUMPLIMIENTOS: Para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar se atendió a un total de 797,564 personas, se brindó atención a 4,613 niños y adultos en riesgo y/o situación de abandono y/o de calle, se brindó atención a 17,997 personas con discapacidad, se proporcionaron 182,272 raciones en centros asistenciales, se dio mantenimiento a 55 inmuebles, se otorgaron apoyos económicos a 336 policías con discapacidad permanente, además se atendió a 110,872 niños con actividades para promover el desarrollo integral de la niñez, se manejaron y evaluaron 100 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo; se promovió la prestación de servicios básicos de asistencia social a 146,723 personas, se atendieron a 47,604 personas en materia de prevención al maltrato infantil y orientación sobre los derechos del menor, se distribuyeron 70,000 despensas a personas y familias vulnerables, se benefició a 59,244 familias con el abastecimiento gratuito de agua potable en zonas marginadas, se efectuó la fotocredencialización y empadronamiento de 935,000 niños y se desarrollaron 3 proyectos de mejora e innovación administrativa. Asimismo, se otorgaron 19,804 becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social y se benefició a 70,688 personas con discapacidad mediante apoyos económicos mensuales.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRANTA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

047

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

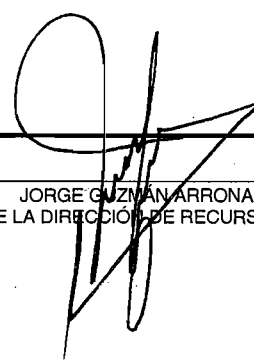
UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) Derivado del fortalecimiento de las acciones inherentes a este programa, el importe del gasto rebasa la asignación original con un incremento del 10%, importe que se asigna a los capítulos de gasto 2000, 3000, 4000 y 5000, ya que se refuerzan programas existentes y se adicionan nuevos, reflejándose el incremento en las actividades 01 promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar, 08 brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle, 25 dar mantenimiento a Centros de Desarrollo social y Comunitario, 61 abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables y 62 realizar fotocredencialización y empadronamiento
- C) Derivado de las adecuaciones presupuestales que se realizaron con el propósito de canalizar recursos adicionales para el cumplimiento de las actividades de este programa, se obtiene una asignación modificada de 1,620.6 mdp con una variación en el ejercicio del gasto del -4%, es decir, 43 mdp de economías del capítulo 1000, en el capítulo 2000 resaltan las economías en el servicio de alimentación por 8 mdp y en vestuario y equipo de protección con 2.6 mdp, del capítulo 3000 en honorarios con aproximadamente 1 mdp; entre otras partidas como resultado de las medidas de racionalidad y austeridad que se implementaron. Los capítulos 4000 y 5000 no registran variación.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL ARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

048

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

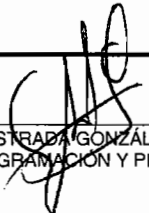
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

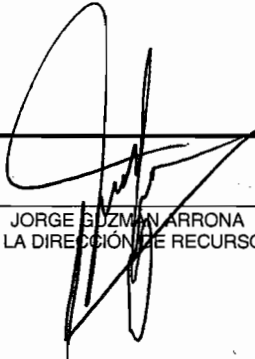
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y la normatividad vigente, optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución; Promover el buen desarrollo de los subcomités de adquisiciones de la institución, así como sus programas; fortalecer los procedimientos contables y presupuestales; Atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios; Fortalecer procedimientos de modernización administrativa.
- B) No se tiene variación con respecto al original
- C) No se tiene variación con respecto al modificado

049

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE SUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL ESPANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

A) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007 SE OBSERVA UNA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL POR 4.9% (5.0 MDP) COMO GASTOS OBLIGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES CONFORME A LA NOMINA DE EMPLEADOS QUE SE ENCONTRABAN DEFICITARIAS DE ORIGEN EN EL TECHO PRESUPUESTAL, POR LO QUE SE OTORGARON RECURSOS A TRAVES DEL RAMO 23 "PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS"

B) AL REALIZAR EL COMPARATIVO DEL EJERCIDO RESPECTO AL MODIFICADO, SE OBTIENE UNA VARIACION A LA BAJA DE -6.36% EQUIVALENTE A 7.2 MDP DERIVADO DE LAS ECONOMIAS OBTENIDAS EN LAS PARTIDAS 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, 2303 REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO, 2701 VESTUARIO, 3105 SERVICIO DE AGUA POTABLE, 3301 HONORARIOS, 3414 GASTOS DE ENSOBRETADO Y TRASLADO DE NOMINA, ASI COMO 3703 PASAJES AL INTERIOR DEL DF.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

050

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	11	00	47	OTOGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el período que se analiza, se otorgaron 61 becas a prestadores de servicio social, ya que se promovió en las instituciones de educación superior ubicadas en el D.F. que los alumnos presten su servicio social participando en los programas sociales que tiene a su cargo el DIF-DF, o bien, brindando apoyo a las áreas administrativas, dependiendo del perfil profesional, lo que permite apoyar al prestador brindando la posibilidad de aprender con base a casos prácticos. Asimismo, el Organismo se encarga de de supervisar el desarrollo que tiene cada prestador de servicio social en relación con los programas y las actividades que se le encomiendan.

B) No existe variación.

C) No se tiene variación con respecto al modificado.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRIANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

051

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 47 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

A) ESTA ACTIVIDAD REGISTRA UNA VARIACION DE -11.8% SITUACION QUE SE ORIGINA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL AL NO ACUDIR A HACER EFECTIVA LA AYUDA ECONOMICA PROGRAMADA. ESTE RUBRO UNICAMENTE AFECTA A LA PARTIDA 4104 BECAS.

B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA EN ESTE CASO ES DEL -11.8% Y SE DEBE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN ESTE RUBRO UNICAMENTE SE AFECTA LA PARTIDA 4104 BECAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

052

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	11	00	48	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

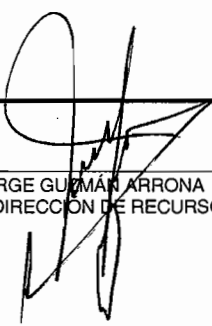
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el período que se analiza, se impartieron 54 cursos de habilidades, aptitudes y conocimientos en todas las áreas dirigidos al personal operativo del Sistema, los cuales se llevaron a cabo de acuerdo al resultado del diagnóstico de las necesidades de capacitación de cada área, con el propósito de coadyuvar al desarrollo personal y profesional de los trabajadores. Cabe señalar que la temática de dichos cursos fue desde programas de cómputo (paquetería), secretariales, contabilidad, elaboración del presupuesto, hasta aquellos temas de apoyo operativo como son trabajo social, asuntos jurídicos, diplomados para titulación para abogados, plomería, entre otros.
- B) Se presenta una variación del 80%, situación que se presenta al impartirse 24 cursos más de los programados, en virtud de la autorización de recursos presupuestales autorizados por la Junta de Gobierno mediante acuerdo No. SO/XLII/022/07 con el propósito de actualizar y ampliar el programa anual de capacitación 2007, en beneficio de los trabajadores.
- C) No existe variación

053

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BAHANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 48 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

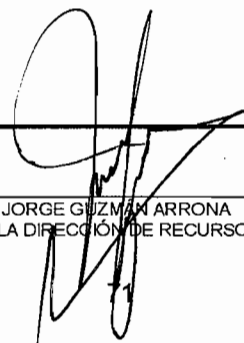
A) EN ESTE CONCEPTO SE OBSERVA UNA VARIACION DEL -18.7% (1.0 MDP) Y SE DERIVA DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR EL ORGANISMO QUE SE REFLEJA TANTO EN SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS Y 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO EN MATERIALES Y SUMINISTROS EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -31.5% (2.0 MDP) EN SU EJERCICIO PRESUPUESTAL CON RESPECTO DEL MODIFICADO DERIVADO DEL AHORRO QUE SE GENERO PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

ELABORÓ:


ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:


JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:


JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

054

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Conforme a lo establecido en el Techo Presupuestal, en el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como en la Ley de Adquisiciones y Circular Uno "Administración de Recursos" con esta actividad se da cumplimiento a las compras consolidadas a efecto de realizarlas en conjunto con la Oficialía Mayor, lo que permite obtener mayores beneficios en calidad y costos para el Organismo. En este sentido, las compras consolidadas que se adhirieron 2007 fueron por combustibles, papelería, servicio de fotocopiado y adquisiciones de vales de fin de año.

B) No existe variación

C) No existe variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BAPANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

055

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

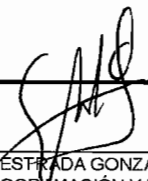
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO


A) EN ESTE CONCEPTO SE OBSERVA UNA VARIACION DE -6% (1.5 MDP) QUE SE REGISTRAN EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1511 "VALES DE FIN DE AÑO", EN VIRTUD DE QUE SE REFLEJA EL EGRESO CORRESPONDIENTE A COMPRA CONSOLIDADA DE VALES DE FIN DE AÑO POR UN MONTO DE 19.7 MDP, EL RESTO DE LAS PARTIDAS DE LA ACTIVIDAD EL SUBEJERCICIO SE DERIVO POR LA REDUCCION DE LOS EGRESOS POR MOTIVOS DE RACIONALIDAD. EN LAS PARTIDAS 2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y 2601 COMBUSTIBLES.

B) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -8% (1.8MDP) EN SU EJERCICIO PRESUPUESTAL CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, DERIVADO DEL AHORRO QUE SE GENERO EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION 2105, ASI COMO COMBUSTIBLES 2601.

ELABORÓ:


ARTURO ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:


JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:


JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

056

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	13	00	15	PROPORCIONAR ORIENTACIÓN ALIMENTICIA	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el propósito de fomentar adecuados hábitos de alimentación y contribuir al mejoramiento de la salud y la nutrición, se realizaron acciones encaminadas a orientar en materia de alimentación e higiene a través de pláticas y talleres impartidos en las mismas escuelas donde se distribuyen los desayunos escolares y en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, beneficiando a 315,000 personas; para tal efecto se diseñó y distribuyó material didáctico y de difusión que proporcionan a la población información relacionada con los hábitos alimenticios y de higiene en beneficio de la población de esta Ciudad.

B) No existe variación con respecto al original.

C) No existe variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

057

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 15 PROPORCIONAR ORIENTACIÓN ALIMENTICIA

- A) LA VARIACION QUE PRESENTA EL GASTO CON LA ASIGNACION ORIGINAL ES DE -14.3% (4.2 MDP) ESTA DIFERENCIA SE REGISTRA PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES EN LA PARTIDA 1103 SUELDOS 1.3 MDP Y EN LA PARTIDA 1507 OTRAS PRESTACIONES CON 0.9 MDP, AMBAS PARTIDAS SE AFECTAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, ADICIONALMENTE LAS PARTIDAS 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, 2701 VESTUARIO.
- B) EL MONTO DE LAS EROGACIONES CON RELACION A LA ASIGNACION MODIFICADA PRESENTA UNA VARIACION DEL -14.5% (4.4 MDP) DIFERENCIA QUE SE GENERA DE AHORROS OBTENIDOS EN LAS CAPITULOS 1000 "SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS Y 1507 OTRAS PRESTACIONES Y 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" EN LAS PARTIDAS 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS Y 2701 VESTUARIO, YA QUE NO SE PUDO REALIZAR LA LICITACION DEBIDO A QUE EL SINDICATO ENTREGO TARDIA LA INFORMACION DE TALLAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BALCÓN RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

058

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	13	06	17	DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS	RACIÓN

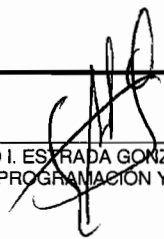
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

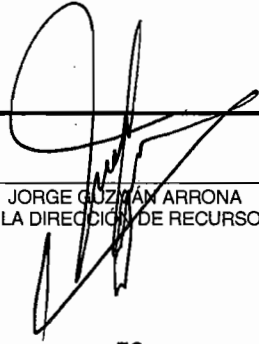
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) A fin de fortalecer el ámbito nutricional de los niños y niñas a través de la aportación de los requerimientos nutricionales diarios, se lleva a cabo el Programa de Desayunos Escolares, el cual proporciona un complemento alimenticio a la población preescolar y escolar de zonas de mayor marginalidad lo que permite contribuir al desempeño escolar y mejorar su condición de salud. Conforme al padrón proporcionado por la SEP, y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios del DIF-DF. se otorgaron 114,000,000 raciones a niños de entre 4 y 12 años de edad; las cuales están compuestas por 250 ml. de leche natural 3 días a la semana, leche saborizada 2 días, y se otorga un segundo producto a los preescolares que puede ser un pan dulce, una galleta, cereal o plátano; en el caso de la población escolar consiste en 250 ml. de leche natural 2 días a la semana, leche saborizada 2 días y bebida de fruta 1 día, como segundo insumo se entrega un pan dulce, una galleta, cereal, así mismo se otorga como tercer insumo cacahuete japonés, mazapán, naranja o plátano.

B) No presenta variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

059

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 06 17 DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS

A) EN ESTA ACTIVIDAD SE PRESENTA UNA VARIACION EN EL EJERCICIO DEL GASTO DEL -9% (31.9MDP) CON RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL QUE OBEDECE AL AHORRO EN LOS INSUMOS QUE CONFORMAN EL PAQUETE DE DESAYUNO ESCOLAR, AHORRO OBTENIDO EN LA PARTIDA 2201 GRACIAS A LA ADJUDICACION EN MEJORES CONDICIONES PARA EL ORGANISMO.

B) EN LO QUE SE REFIERE AL GASTO CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, LA VARIACION ES DEL -11.6% CON UN IMPORTE DE 42.8 MDP, Y SE DEBE AL AHORRO OBTENIDO EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, COMO RESULTADO DE LAS ADJUDICACIONES EN MEJORES CONDICIONES PARA EL ORGANISMO.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BAWANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

060

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante 2007 se atendió a 797,564 personas de todas las edades de ambos géneros, a través de la implementación de diversas acciones de tales como: Talleres, eventos cívicos, deportivos, culturales que permiten ofrecer a la población información adecuada sobre sus derechos y obligaciones para favorecer una mejor integración de sus funciones dentro del ámbito familiar y comunitario. Asimismo, se brindan servicios de Orientación y Asesoría a la Comunidad, Apoyo a la Familia a través de Servicios Educativos y de Aseo Familiar, de Salud para la Familia (salud reproductiva, vacunación, odontología preventiva, estudios de mastografías y de antígeno prostático), orientación para preservar y elevar los niveles de salud, seguridad individual y colectiva, promoción, apoyo y control para los servicios, atención y protección en CADJ, atención a menores en CAIC y actividades para organizar a la población para su desarrollo.
- B) La variación del 38.5% que se presenta se debe a que se beneficiaron a un mayor número de personas con el fortalecimiento del programa de integridad familiar, que incluye la realización de estudios de mastografías y estudios de antígeno prostático, determinación de glucosa e hipertensión arterial, acciones implementadas por el Gobierno del Distrito Federal.
- C) La aceptación de los servicios que se otorgan en forma gratuitamente a la población, fue la razón para superar en 291 personas la meta programada.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE BUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

061

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

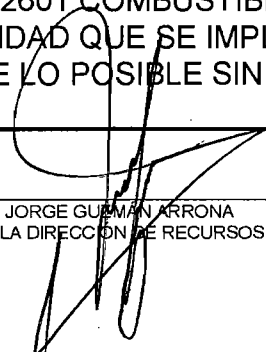
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 01 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR

A) LA VARIACION QUE PRESENTA EL IMPORTE DE EGRESO Y LA ASIGNACION ORIGINAL RESULTA DE 15.1% (51.3 MDP) Y SE DERIVA DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE OTROS PROGRAMAS PARA OTORGAR SUFICIENCIA A PARTIDAS DEFICITARIAS DE ORIGEN, SITUACION QUE SE REFLEJA PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS Y 1509 ASIGNACIONES PARAR REQUERIMIENTO DE CARGOS PARA SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, ASI COMO LIDERES COORDINADORES Y ENLACES, AMBAS PARTIDAS QUE SE AFECTAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS.

B) EN ESTA ACTIVIDAD EL PRESUPUESTO EJERCIDO REFLEJA UNA VARIACION DEL -9.34% (40.2 MDP) CON RELACION A LA ASIGNACION MODIFICADA, AHORROS QUE SE OBTUVIERON EN LAS PARTIDAS 1103, SUELDOS, 1306 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1506 ESTIMULOS AL PERSONAL, 1507 OTRAS PRESTACIONES, LAS CUALES CORRESPONDEN A ECONOMIAS OBTENIDAS POR RECURSOS HUMANOS, ASI MISMO LA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, 2601 COMBUSTIBLES Y 2701 VESTUARIO, COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD QUE SE IMPLEMENTARON EN EL ORGANISMO, ES DECIR, SE REDUJERON LOS GASTOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SIN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

062

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA

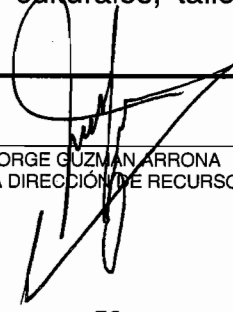
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de brindar ayuda a la población que se encuentra en condiciones más vulnerables, se implementaron diversas acciones tales como Brindar Atención a niñas y niños en Centros de DIA y en el Albergue Central de Abasto, el cual les ofrece la posibilidad de pernoctar en caso de que lo requieran; asimismo se realizan prácticas recreativas, de apoyo educativo, cultural, deportivas, de alimentación, incluyendo médicos psicológicos. Con dichas acciones se logró atender a 4,613 niños a través del seguimiento a convenios con Instituciones de Asistencia sin Fines de Lucro, diagnóstico y capacitación sobre la población infantil en Circunstancias Difíciles, así como de la regularización documental para prevenir la exclusión social de niñas y niños en situación de riesgo.
- B) La variación del 21.4% se debe al beneficio a 725 personas adicionales a las programadas originalmente, debido a que la readecuación de las instalaciones del Albergue Central de Abastos permitió ampliar dar mas servicios; además se atendieron 88 personas mediante el programa "Hijos e hijas de la Ciudad " que implementó el Gobierno del Distrito Federal.
- C) La variación del 16.4%, se debe a que la readecuación de las instalaciones del Albergue Central de Abastos ha permitido dar mas servicios, tales como cursos culturales, talleres de pintura, actividades deportivas, regaderas, alimentos.

063

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BERRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 08 BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y DULTOS EN RIESGO Y/O SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE

A) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL IMPORTE POR LAS EROGACIONES REGISTRA UNA VARIACION DE 8.1% (0.6 MDP) DEBIDO A LOS GASTOS OBLIGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES CONFORME A LA NOMINA EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS Y 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO 2201 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE COMEDOR A EMPLEADOS.

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DE -15% (1.6 MDP), RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO DEBIDO PRINCIPALMENTE A LOS MENORES GASTOS EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRIGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

064

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	09	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Mediante las siguientes acciones: Detectar y Atender a Personas con Discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación efectuando en primera instancia, una valoración especializada que permita establecer el diagnóstico para determinar el tratamiento rehabilitatorio de primer nivel; Registro, Atención y Canalización de Personas con Discapacidad conforme al tipo de trámite que se requiera, Realización de Eventos de Sensibilización con la Población en General en Materia de Discapacidad mediante la impartición de talleres interactivos de integración familiar y social; Apoyo a Personas con Discapacidad a través de Instituciones de Asistencia Social sin fines de lucro; y Brindar Atención Integral en Casa Hogar a Menores con Discapacidad que se encuentran en estado de Abandono u Orfandad. En este sentido al cierre del ejercicio, se atendieron a 17,997 personas con discapacidad.
- B) La variación del 28.6% se debe a que se atendieron 3,997 personas adicionales a las programadas originalmente, solicitantes de los servicios de orientación y canalización a Instituciones de Asistencia Social, para que recibieran rehabilitación física y psicológica, así como la expedición de constancias de discapacidad para tramitar la gratuidad de acceso al sistema de transporte colectivo metro.
- C) La variación del 1.9% se debe a que se atendieron 334 personas adicionales a las programadas, debido al incremento en las Unidades Básicas de Rehabilitación, de canalización de personas para valoración médica y al incremento de servicios subsecuentes en el área de terapia física.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL ESTRADA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

065

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

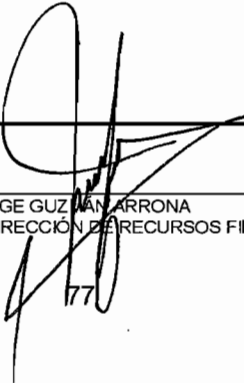
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


17 00 09 BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS

A) AL CIERRE DEL EJERCICIO SE PRESENTA UNA VARIACION DEL EJERCICO CON RESPECTO AL ORIGINAL DE -15.9% (3.6 MDP) POR AHORROS OBTENIDOS PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1507 OTRAS PRESTACIONES Y 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) LA VARIACION QUE SE REGISTRA EN EL EJERCICIO DEL GASTO EN COMPARACION CON LA ASIGNACION MODIFICADA ES DE -11.3% (2.4 MDP) COMO RESULTADO DE LAS ECONOMIAS GENERADAS EN DIVERSAS PARTIDAS, PRINCIPALMENTE 1507 OTRAS PRESTACIONES, 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS Y 4108 AYUDA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

066

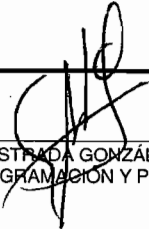
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	20	PROPORCIONAR ATENCIÓN EN CENTROS ASISTENCIALES	RACIÓN


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el periodo que se analiza se proporcionaron un total de 182,272 raciones, desarrollando las siguientes acciones: Se otorgó alimentación asistencial a través del comedor familiar número 1 brindando asistencia social y alimentaria a grupos prioritarios es decir, indigentes, marginados y discapacitados de escasos o nulos recursos económicos ofreciendo alimentos preparados calientes, en tres tiempos, desayuno, comida y cena. Asimismo, se brindó apoyo alimentario en Centros Asistenciales dependientes de otras áreas del DIF-DF, del Gobierno del D.F. y a Instituciones no Gubernamentales.
- B) La variación del -4.4% se debe al Cierre del Comedor Familiar No. 1, en septiembre de 2007; sin embargo los servicios continuaron prestándose en el Centro DIF República Española, disminuyendo la afluencia de personas que requerían el servicio
- C) La variación del -4.4% se debe al Cierre del Comedor Familiar No. 1, en septiembre de 2007; sin embargo los servicios continuaron prestándose en el Centro DIF República Española, disminuyendo la afluencia de personas que requerían el servicio.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL ESPANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

067

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 20 PROPORCIONAR ATENCIÓN EN CENTROS ASISTENCIALES

A) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL ES DEL -31% (2.5 MDP) POR AHORROS OBTENIDOS EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1507 OTRAS PRESTACIONES, ADICIONALMENTE EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) LA VARIACION DEL -31%, RESPECTO DE LA ASIGNACION MODIFICADA, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1306 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

068

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

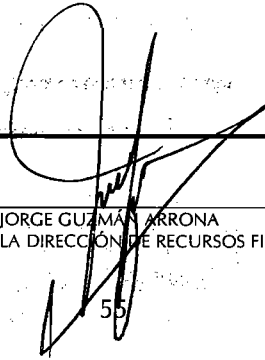
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	25	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Considerando que el Organismo tiene más de 30 años de servicio continuo, es necesario un mantenimiento continuo, a fin de contar con espacios adecuados, seguros y dignos para el desarrollo de las niñas y niños. Durante el período que se analiza se dio mantenimiento (pintura, impermeabilizante, reparación de puertas, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias) para 55 inmuebles (Centros Familiares, Unidades Básicas de Rehabilitación, Centro Atención de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitaria, Centro Recreativo).
- B) En el segundo semestre se creó esta actividad con la asignación de recursos para dar el mantenimiento a los diferentes inmuebles del DIF-DF.
- C) La variación del -1.8% se debe al cierre del Comedor Familiar No. 1, en razón que la rehabilitación resultaba incoesteable, resultando más factible cambiar el lugar de la prestación del servicio dentro del inmueble República Española.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

069

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 25 DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

A) LA VARIACION DEL 100% (24 MDP) QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RESPECTO DEL ORIGINAL COMO CONSECUENCIA DE LA CREACION DE LA MISMA, PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS CENTROS DIF.

B) NO EXISTE VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

070

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

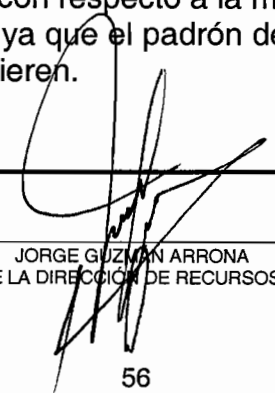
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	29	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A POLICÍAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE	PERSONA


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos económicos a 336 policías preventivos con discapacidad permanente, a fin de compensar las pensiones que reciben, conforme al padrón que determina la Caja de Previsión de la policía preventiva. (CAPREPOL). Dichos apoyos se realizan a través de dispersiones bancarias que les permita a los beneficiados realizar los retiros del recurso conforme a sus necesidades.
- B) La variación que presenta la meta alcanzada con respecto a la meta original es del -16.0%, sin embargo, el alcance de esta meta no es definida por el Organismo, ya que el padrón de beneficiarios lo expide CAPREPOL DF conforme a los Policías con Discapacidad que así lo requieren.
- C) La variación que presenta la meta alcanzada con respecto a la meta original es del -16.0%, sin embargo, el alcance de esta meta no es definida por el Organismo, ya que el padrón de beneficiarios lo expide CAPREPOL DF conforme a los Policías con Discapacidad que así lo requieren.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL B. FRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

071

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 29 OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A POLÍCIAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE

A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -26% (2.1 MDP) CON RESPECTO CON LA ASIGNACION ORIGINAL COMO RESULTADO DE LOS AHORROS OBTENIDOS EN LA PARTIDA 3403 SERVICIOS BANCARIOS.

B) LA VARIACION CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA ES DEL -11.7% (0.8 MDP) Y OBEDECE A UNA REDUCCION LIQUIDA QUE SE REGISTRO, YA QUE NO SERIAN UTILIZADOS LOS RECURSOS EN VIRTUD DE QUE EL PADRON DE BENEFICIARIOS SE REDUJO DE 400 A 336, ADEMAS DE LOS RECURSOS QUE NO SE EJERCIERON POR AHORROS OBTENIDOS EN LA PARTIDA 3403 SERVICIOS BANCARIOS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARRANTA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

072

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	37	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	NIÑO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de dar cumplimiento a la meta programada, el DIF-DF implementó diversas acciones, las cuales consistieron en: impartición de platicas de orientación a adolescentes para coadyuvar a su sano desarrollo; la creación de grupos de participación que permita brindar ayuda hijos de madres solas sin apoyo familiar, hijos de madres, padres y/o familias con adicciones a sustancias y/o enfermedades crónico degenerativas, hijo de madre o padre y/o tutores privados de su libertad e hijos de padres jóvenes adolescentes trabajadores de la calle a través de sesiones de orientación en autoestima, formación de grupos de autoayuda, fortalecimiento de servicio de bibliotecas, circulo de apoyo a tareas a niños y adolescentes, atención médica de primer nivel a adolescentes y jóvenes, servicios de salud mental comunitaria, salud sexual y reproductiva, se otorgaron becas a niños beneficiarios del programa "Niños Talento" y se atendieron a niños del programa adicional "Fortalecimiento a estancias infantiles (COPOME)". En este rubro se atendieron a 110,872 personas.
- B) La variación del 1,219.9% se debe a que se beneficio a 100,000 niños del programa "Niños Talento" con la entrega de becas y también se atendió 2,519 niños de programa fortalecimiento en estancias infantiles (COPOME); ambos programas implementados por Gobierno del Distrito Federal; los cuales no estaban considerados en la programación original, por que fueron programas que no se constituyeron al inicio del ejercicio 2007.
- C) No presenta variación

073

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 37 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

A) CON BASE EN LA ASIGNACION ORIGINAL EL MONTO QUE REGISTRAN LOS EGRESOS PRESENTA UNA VARIACION DE -4.9% (6.4 MDP) SITUACION QUE SE DEBE A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD QUE GENERARON AHORROS PRINCIPALMENTE EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA EN EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACION A LA ASIGNACION MODIFICADA ES DE -3% (3.8 MDP) Y SE REFLEJA EN LAS PARTIDAS 1507 OTRAS PRESTACIONES Y 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

074

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	38	APOYAR Y EVALUAR ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO	CENTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas

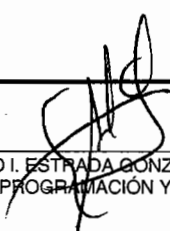
A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

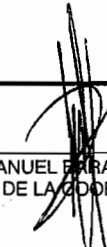
A) Mediante la operación de 100 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (antes Cocinas Populares), las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: Distribuir Despensas a los Comités COPUSI, Evaluar y Seleccionar a la Población Beneficiaria del Programa, Coordinar y Organizar Programas con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la Comunidad, Capacitar y Asesorar a los miembros de las Mesas Directivas de las COPUSI, asimismo se llevó a cabo el monitoreo para conocer el estado de los equipos y las comunidades donde se ubican.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

075

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

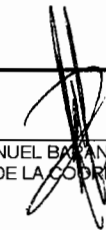
17 00 38 APOYAR Y EVALUAR ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

A) LA VARIACION QUE SE REGISTRA EN EL EJERCIDO CON LA ASIGNACION ORIGINAL ES DE -28% (2.1 MDP) QUE SE DERIVA DE LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES, PARTIDA 1103 SUELDOS, 1306, GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1401 APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTO UNA VARIACION DEL -28% (2.1 MDP) RESPECTO ALA ASIGNACION MODIFICADA, POR AHORROS OBTENIDOS EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1306 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1507 OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BALCANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

076

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

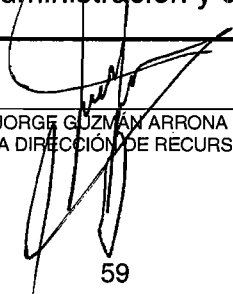
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	40	PROMOVER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de atender la demanda de la población, se realizaron diversas acciones tales como: prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas sin recursos con el propósito de mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral; proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar; divulgar a la población el derecho familiar mediante pláticas y talleres; informar a la población sobre la existencia de otras Instituciones a efecto de que se encuentren en posibilidades de aprovechar los servicios que se ofrecen. Con lo anterior, se logró brindar atención a un total de 146,723 personas que así lo requerían.
- B) La variación del 32.2% con respecto a la asignación original se debe a que se atendió a todos los usuarios que solicitaron los servicios en materia de Derecho Familiar y de Tutela.
- C) La variación del 8.8%, se debe a que se rebasó la meta programada al continuar con el seguimiento de las actividades de protección a incapaces y vigilancia a tutores y/o curadores, que realizan los presidentes de los consejos locales de tutela en los 42 Juzgados de lo Familiar en el D.F. para establecer una mayor vigilancia de los asuntos donde existe la figura jurídica de tutor, lo que posibilita mayor bienestar de la persona sujeta a tutela, mejorando su cuidado y vigilando la adecuada administración y uso de sus bienes.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

077

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 40 PROMOVER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL

A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -10.6% (5.2 MDP) CON RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE ORIGINA PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES. LAS PARTIDAS SON 1103 SUELDOS, 1306 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1401 APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, 1506 ESTIMULOS AL PERSONAL, 1507 OTRAS PRESTACIONES, 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, 3301 HONORARIOS.

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DE -10.7% (5.3 MDP) RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO, DERIVADO DE LOS AHORROS OBTENIDOS EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1306 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, 1401 APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, 1506 ESTIMULOS AL PERSONAL, 1507 OTRAS PRESTACIONES, 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, ASI COMO EN LA PARTIDA 3301 HONORARIOS.

ELABORÓ:

ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:

JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

JOSÉ MANUEL ARRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

078

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	41	PREVENIR EL MALTRATO Y ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

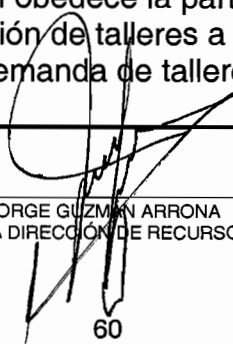
A) Tomando en consideración que nuestra niñez representa el futuro de la Ciudad y de nuestro país, el DIF-DF implementó las siguientes acciones que le permitieron atender a 47,604 personas para coadyuvar al mejoramiento de calidad de vida de los infantes:

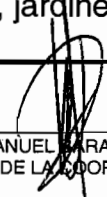
- ✓ Investigación social en reportes de maltrato infantil
- ✓ Atención integral en casos de maltrato infantil
- ✓ Orientación Familiar subsecuente en casos registrados
- ✓ Orientación preliminar a usuarios de población abierta
- ✓ Conferencias y talleres de prevención de maltrato infantil
- ✓ Diagnósticos psicológicos
- ✓ Atención psicoterapéutica

B) Con relación al original el alcance físico registró una variación del 48.8% adicionales a lo programado, dicha variación obedece a que se atendieron todos los reportes recibidos de menores maltratados, así como a todos los usuarios que solicitaron los servicios en materia de prevención de maltrato infantil.

C) Se presenta una variación del 13.1 % superior a lo programado, al atender a familias en las que se comprobó maltrato a menores, con servicios de atención psicológica; así como atender a los usuarios que demandan estos servicios. Cabe señalar que este incremento también obedece la participación del personal en las ferias de las Mesas Territoriales de Atención Social, mediante la impartición de talleres a la población abierta, sobre Prevención al maltrato y abuso sexual a niños y niñas; y a la atención de la demanda de talleres en escuelas primarias, jardines de niños, estancias infantiles.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL ARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

079

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 41 PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL Y ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR

A) LA VARIACION QUE SE PRESENTA RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL ES DEL -21.6% (3.2 MDP), SITUACION QUE SE REFLEJA PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1509 ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS, ASI COMO LIDERES COORDINADORES Y ENLACES.

B) LA VARIACION DEL -21.7% RESPECTO DE LA ASIGNACION MODIFICADA, SE DERIVA PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 SUELDOS, 1509 ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS, ASI COMO LIDERES COORDINADORES DE ENLACE, ASI COMO POR LOS AHORROS EN LAS PARTIDAS 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS, 3301 HONORARIOS, 3703 PASAJES.

ELABORÓ:

ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:

JORGE GUZMAN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

080

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	42	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACIÓN PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

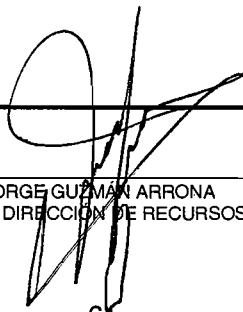
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el propósito de atender a la población más necesitada, se otorgaron 70,000 despensas, beneficiando a familias con niñas y niños menores de 5 años en condiciones de desnutrición, mujeres en período de lactancia y/o embarazo y adultos mayores en desamparo, también se beneficio a familias de niñas y niños detectados por la Secretaría de Salud con desnutrición severa o moderada, en coordinación con la SEP; asimismo, se entregaron despensas a personas y familias vulnerables en situación especial (personas con escasos recursos económicos, enfermos con VIH-SIDA y estado Terminal).

B) No presento variación.

C) No presento variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

081

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

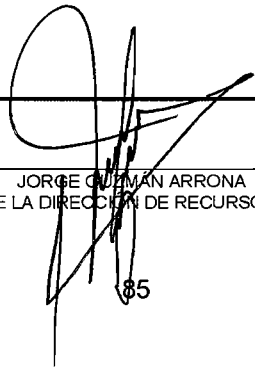
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 42 DISTRIBUIR DESPENSAS A LA POBLACIÓN PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES

A) ESTA PARTIDA REGISTRA UNA VARIACION DEL 5.8% (0.4 MDP) SITUACION QUE SE ORIGINA YA QUE SE DE ORIGEN SE ENCONTRABA DEFICITARIO PRINCIPALMENTE EN LA PARTIDA 2201 ALIMENTACION DE PERSONAS.

B) LA VARIACION QUE SE REGISTRA EN EL EJERCICIO DEL GASTO EN COMPARACION CON LA ASIGNACION MODIFICADA, ES DE -1.8% (0.3 MDP) ESTO COMO RESULTADO DE LAS ECONOMIAS GENERADAS EN LAS DIVERSAS PARTIDAS DEL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1401 APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y 1507 OTRAS PRESTACIONES.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

082

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	61	ABASTECER DE FORMA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES	FAMILIA

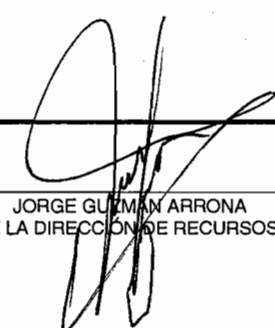
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se distribuyó agua potable a través de pipas, en las zonas que padecen escasez, principalmente en las delegaciones Tlalpan, Iztapalapa y Tlahúac. Beneficiando a 59,244 familias.
- B) La variación se debe a que esta actividad no estaba programada originalmente; dado que fue un programa adicional en 2007 Implantado por el Gobierno del Distrito Federal.
- C) La variación del 27.1% se debe a que se benefició a 12,629 familias adicionales a las programadas, derivado del incremento en la distribución de agua por los problemas de grietas en la delegación Iztapalapa, la falla en las instalaciones del Reclusorio Oriente y por la baja presión de agua en los tanques que abastecen al Cerro de la Estrella, derivado de las constantes interrupciones de energía eléctrica que provocan la baja del caudal del pozo Tulyehualco, así como por la reducción del caudal por fallas eléctricas y componentes electromecánicos de los pozos del Sistema Lerma que afectan algunas redes de la zona de Iztapalapa.

083

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL B. FRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

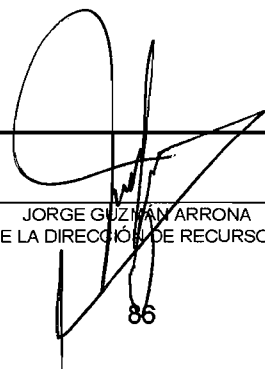
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

17 00 61 ABASTECER DE FORMA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES

A) LA VARIACION DEL 100% (15.1 MDP) QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE GENERA CON LA CREACION DE ESTA ACTIVIDAD COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES ADICIONALES IMPLEMENTADAS POR EL ORGANISMO.

B) NO EXISTE VARIACION

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BALCANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

084

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	62	REALIZAR FOTOCREDENCIALIZACIÓN Y EMPADRONAMIENTO	NIÑO

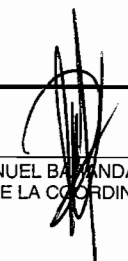
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizó la fotocredencialización y empadronamiento de 935,000 niñas, niños, jóvenes; inscritos en primarias, secundarias y nivel medio superior de escuelas públicas del distrito federal; a fin de conformar el padrón georeferenciado para el programa de educación garantizada.
- B) La variación se debe a que en 2007, fue un programa de nueva creación por el Gobierno del Distrito Federal.
- C) La variación registrada del -22.1% se debe a que en algunos planteles educativos se negó el acceso para realizar la fotocredencialización; por otra parte, el 100% de las escuelas visitadas no es compatible con la matrícula enviada por la Secretaría de Educación Pública, así mismo, a la falta de interés de los alumnos, ya que no asisten a los módulos para obtener su credencial, a pesar de la información proporcionada por los promotores del DIF-DF y por ultimo la matrícula enviada a este Organismo por la SEP es la proyectada para el programa de útiles escolares.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BALCANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

085

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 62 REALIZAR FOTOCREDENCIALIZACIÓN Y EMPADRONAMIENTO

A) EN ESTA ACTIVIDAD SE PRESENTA UNA VARIACION DEL GASTO CON RESPECTO AL ORIGINAL DEL 100% (74.2 MDP), DEBIDO A QUE NO SE CONTABA CON ASIGNACION INICIAL, PARA REALIZAR LA FOTOCREDENCIALIZACION Y EMPADRONAMIENTO PARA EL PROGRAMA EDUCACION GARANTIZADA.

B) NO EXISTE VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

086

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	00	65	DESARROLLAR PROYECTOS DE MEJORA E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	PROYECTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Derivado del "Concurso Talento Joven de la Ciudad", dirigido por el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, se contrataron a 3 personas ganadoras de dicho concurso; ya que el objetivo de este, es que los ganadores se incorporaran a cualquier institución del Distrito Federal y desarrollaran a largo plazo los proyectos con los cuales ganaron. Cabe señalar que se elaboraron 2 proyectos: "Creación de Nuevas Estancias Infantiles Comunitarias y Ampliación de Matrícula y Horario de CADIS" así como un proyecto para la "Recuperación de espacios públicos".
- B) La variación se debe a que en forma original no se tenía contemplado el programa, incorporándose posteriormente al inicio del ejercicio 2007
- C) No presenta variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

087

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


17 00 65 DESARROLLAR PROYECTOS DE MEJORA E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

A) SE OBSERVA UNA VARIACION DE 100% YA QUE NO REGISTRA ASIGNACION ORIGINAL.

B) NO EXISTE VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

088

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	06	32	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Como parte del Programa "Equidad en la Ciudad", se encuentra el otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, el cual se lleva a cabo a través de dispersiones bancarias que les permiten disponer de los recursos en forma mensual y con el propósito de que no abandonen los estudios escolares por falta de recursos económicos. En este rubro se cumplió con la entrega de 19,804 becas a un número igual de niños, durante 12 meses, por un importe de \$757.5 a cada uno. Por lo anterior, fue necesario efectuar las siguientes acciones:

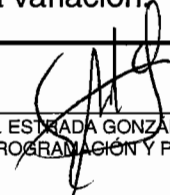
* Dar seguimiento a la demanda a efecto de incorporar beneficiarios nuevos conforme se desocupan espacios por niños que rebasan la edad establecida del programa.

* Garantizar la entrega oportuna de los recursos económicos asignados a los beneficiarios del programa.

* Mantener actualizada la lista de espera para su incorporación posterior.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

089

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

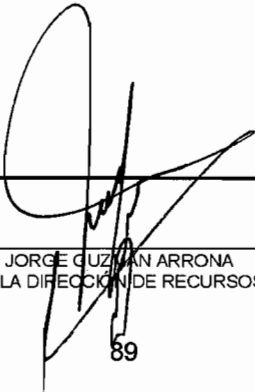
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


17 06 32 OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE PPOBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

A) NO EXISTE VARIACION YA QUE SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

B) NO EXISTE VARIACION SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

090

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	17	06	44	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

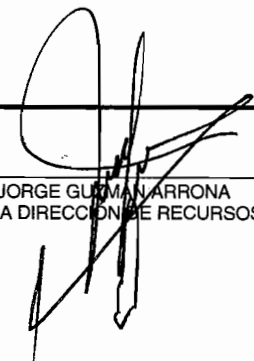
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Como parte del Programa "Equidad en la Ciudad", se realizan en forma mensual las dispersiones bancarias que permitieron beneficiar a 70,688 personas con discapacidad, mediante apoyos económicos de \$757.5, durante los 12 meses del año, para que puedan cubrir parte de sus necesidades, ya sea de alimentación, medicamentos, rehabilitación y/o transporte.

B) No presenta variación

C) No presenta variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

091

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


17 06 44 OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A) NO EXISTE VARIACION YA QUE SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

B) NO EXISTE VARIACION SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

092

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

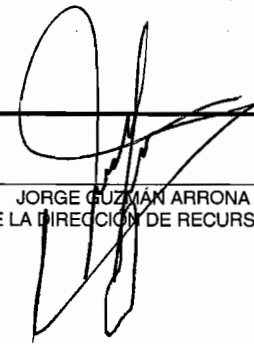
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	170	10	61	ABASTECER DE FORMA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES	FAMILIA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Conforme a lo establecido en el Techo Presupuestal, en el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como en la Ley de Adquisiciones y Circular Uno "Administración de Recursos" con esta actividad se da cumplimiento a las compras consolidadas a efecto de realizarlas en conjunto con la Oficialía Mayor, lo que permite obtener mayores beneficios en calidad y costos para el Organismo. En este sentido, las compras consolidadas que se adhirieron en 2007 fueron por combustible.
- B) No se presenta variación debido a que no se tenía contemplada esta actividad en forma original
- C) No presenta variación

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

093

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 61 ABASTECER DE FORMA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES

A) LA VARIACION QUE SE REGISTRA DEL 100% SE DERIVA DE LA CREACION DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA ATENDER NECESIDADES DE LA POBLACION MAS VULNERABLE.

B) NO EXISTE VARIACION POR LO QUE NO SE JUSTIFICA.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

094

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
PDDF	20	00	07	REALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PREDIOS A TRAVÉS DE OPERACIONES DE COMPRA VENTA	PREDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) No se realiza la acción de comprar un terreno ubicado en San Juan Ixtayopan, delegación Tlahúac, destinado para la construcción de un centro de desarrollo comunitario en beneficio de la población mas vulnerable, aprobado por la Junta de Gobierno mediante acuerdo SE/III/02/07.

B) No se presenta variación debido a que no se tenía contemplada esta actividad en forma original.

D) No se adquirió el terreno debido a que a través de la Dirección General de Patrimonio se obtuvo el terreno.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ABRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BARRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.

095

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

20 00 07 REALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PREDIOS A TRAVÉS DE OPERACIONES DE COMPRA VENTA

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTA VARIACION YA QUE NO REGISTRA ASIGNACION ORIGINAL NI PRESUPUESTO EJERCIDO.

B) ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA VARIACION EN VIRTUD DE QUE FUE CANCELADA Y POR ENDE NO SE REGISTRA PRESUPUESTO EJERCIDO.

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL BARANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN

096

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 01 JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2008

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA % (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP (%) (6=5/4)		
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL									
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.0	1.0	100.0%	101,619.6	106,641.4	104.9%		95.3%
	47		Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	61.0	61.0	100.0%	220.5	194.4	88.2%		113.4%
	48		Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	30.0	54.0	180.0%	5,422.6	4,405.5	81.2%		221.6%
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS									
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	N/C	N/C	N/C	23,776.3	22,242.9	93.6%		# VALOR
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL									
	15		Proporcionar orientación alimenticia	Persona	315,000.0	315,000.0	100.0%	29,984.6	25,696.7	85.7%		116.7%
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD									
	17		Distribuir raciones alimenticias	Ración	114,000,000.0	114,000,000.0	100.0%	355,939.9	323,999.5	91.0%		109.9%
17			PROTECCION SOCIAL									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL									
	01		Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	575,700.0	797,564.0	138.5%	339,308.9	390,667.6	115.1%		120.3%
	08		Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona	3,800.0	4,613.0	121.4%	8,485.4	9,173.2	108.1%		112.3%
	09		Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	14,000.0	17,997.0	128.6%	22,769.8	19,149.1	84.1%		152.9%
	20		Proporcionar atención en centros asistenciales	Ración	190,576.0	182,272.0	95.6%	8,022.4	5,537.4	69.0%		138.6%
	25		Dar mantenimiento a Centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.0	55.0	0.0%	0.0	24,054.2	# DIV 0		# DIV 0
	29		Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	400.0	336.0	84.0%	8,110.0	5,975.4	73.7%		114.0%
	37		Promover el desarrollo integral de la niñez	Niño	8,400.0	110,872.0	1319.9%	130,394.8	124,010.0	95.1%		1387.9%
	38		Apoyar y evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Centro	100.0	100.0	100.0%	7,715.3	5,528.2	71.6%		139.6%
	40		Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	111,000.0	146,723.0	132.2%	49,511.9	44,228.8	89.3%		148.0%
	41		Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	32,000.0	47,604.0	148.8%	15,074.8	11,812.7	78.4%		189.8%
	42		Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	70,000.0	70,000.0	100.0%	6,621.6	7,005.9	105.8%		94.5%
	61		Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	0.0	59,244.0	0.0%	0.0	15,142.7	# DIV 0		# DIV 0
	62		Realizar Fotocredencialización y Empadronamiento	Niño	0.0	935,000.0	0.0%	0.0	74,218.7	# DIV 0		# DIV 0
	65		Desarrollar Proyectos de mejora e innovación administrativa	Proyecto	0.0	3.0	0.0%	0.0	227.1	# DIV 0		# DIV 0
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD									
	32		Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	19,804.0	19,804.0	100.0%	178,503.4	178,503.4	100.0%		100.0%
	44		Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad	Persona	70,688.0	70,688.0	100.0%	642,553.9	642,553.9	100.0%		100.0%
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS									
	61		Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Familia	N/C	N/C	N/C	0.0	535.7	# DIV 0		# VALOR
20			PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES SERVICIOS									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL									
	07		Realizar la comercialización de predios a través de operaciones de compra venta	Predio	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	# DIV 0		# DIV 0
			TOTAL					1,834,035.7	2,041,502.4			

1/ Estas actividades se realizan en promedio anual

ELABORÓ:  AR
MARIANA TRONCOSO GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

AUTORIZÓ: 
JORGE QUINTERO ARRONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JOSÉ MANUEL TRANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMÓN.

0.98

VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 01 JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>AEPOAprofcasf-112-06-01-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, establezca medidas de control y supervisión que permitan garantizar que, en la celebración de los diferentes actos relacionados con los procesos de licitación, se dé atención únicamente a aquellos licitantes que demuestren su derecho de participación con su comprobante de pago de compra de bases.</p>		X		<p>Se remitió oficio DIF/DF/CA/397/08 al encargado de la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales instruyéndolo a fin de que se requiriese invariablemente en cada uno de los procesos licitatorios que lleve a cabo el DIF-DF un formato que tiene como finalidad controlar y verificar que los participantes de los procesos demuestren su derecho de participación mediante el comprobante de la compra de las bases correspondientes. De dicho formato se turnará copia una vez requisitado a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.</p> <p>Así mismo, se envió oficio DIF-DF/CA/400/08 dirigido a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, informándole que se le remitirá copia del formato denominado "Control de Participantes en los Procesos de Licitación 2008", documento que le servirá para llevar a cabo la supervisión en cuanto a que los participantes demuestren haber adquirido las bases de licitación, previo al evento en cuestión.</p> <p>Adicionalmente, la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emitió una circular en la que comunica que las áreas involucradas en el proceso de licitaciones de la Coordinación de Administración deberán asegurarse de que los participantes presenten copia del recibo que avale la compra de bases a fin de integrarla al expediente correspondiente.</p>

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 01 JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
---	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>AEPOAprofcasf-112-06-02-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control y supervisión para asegurarse de que las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y lo acordado en los documentos contractuales que se formalicen.</p>		X		<p>A través del oficio DIF-DF/CA/395/08 se le instruyo al encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a fin de que implemente las medidas de control y supervisión que aseguren que las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, mediante la utilización del formato denominado "Control de Documentos en los procesos de adquisición de bienes y servicios 2008". También se le instruye que invariablemente incorpore al expediente respectivo copia del comprobante de las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre la Entidad.</p> <p>Por otra parte, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emitió una circular en la que comunica que se deberá observar por parte de las subdirecciones de Apoyo Jurídico y de Adquisiciones la verificación de que las pólizas de responsabilidad civil, para garantizar la cobertura de daños a terceros o de alimentos, así como la garantía de cumplimiento de contrato sean entregadas en la fecha de firma del contrato, en las fechas legales que corresponda.</p>

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 01 JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
---	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>AEPOAprofcasf-112-06-03-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, por conducto de la Coordinación de Administración, adopte mecanismos de control para garantizar que en los casos de adjudicaciones directas por excepción a la licitación pública se obtenga la autorización del titular de la entidad de manera previa a al adjudicación del contrato, tal como lo dispone la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio DIF-DF/CA/396/08 dirigido al Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el que se le indico que invariablemente en los procesos adquisitivos de bienes y servicios a través de adjudicaciones directas y de manera previa a la adjudicación se obtenga la autorización del Titular del Organismo, considerando que de no contar con este requisito, no se deberá continuar con la operación en cuestión.
<p>AEPOAprofcasf-112-06-04-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control de supervisión que permitan garantizar que las erogaciones efectuadas por el ente se encuentren soportadas con documentación comprobatoria que cumpla los requisitos fiscales o legales correspondientes.</p>		X		De conformidad con el oficio DIF-DF//CA/398/08 enviado al Encargado de la Dirección de recursos Financieros con la indicación que se coordine con la Subdirección de Programación y Presupuesto en la revisión de toda la documentación que se presente para el pago y/o comprobación del gasto, a fin de que esta cumpla con todos los requisitos fiscales y legales correspondientes de acuerdo con las atribuciones que se señala en el manual de Organización del DIF-DF vigente. De forma paralela el organismo a implementado un mecanismo en el rubro de supervisión de los documentos para el tramite de pago o comprobatorios que se reciben en el Área de Control Presupuestal adscrita a la Subdirección de Programación y Presupuesto, el cual consiste en verificar dichos documentos a través del módulo de situación fiscal de la pagina WEB del SAT.

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 01 JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>AEPOAprofcasf-112-06-05-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control que permitan garantizar que la información que reflejen las cuentas de gastos corresponda al valor de los servicios efectivamente recibidos o devengados.</p>		X		<p>De conformidad con el oficio DIF-DF/CA/399/08 enviado al Encargado de la Dirección de Recursos financieros con la instrucción que a la brevedad se coordine con la Subdirección de Contabilidad y Tesorería para que se revise y en su caso se modifique la guía contabilizadora de la Entidad, a efecto de que en esta se considere el tratamiento que se dará a los servicios no prestados, notas de crédito, sanciones, etc.</p>

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

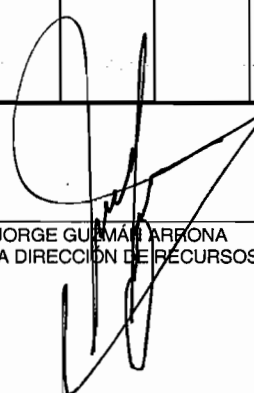
SECTOR: 01 JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>AEPOAprofcasf-112-06-06-DIF-DF</p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control y supervisión para asegurarse de que las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y lo acordado en los documentos contractuales que se formalicen</p>			X	<p>A través del oficio DIF-DF/CA/395/08 se le instruyo al encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a fin de que implemente las medidas de control y supervisión que aseguren que las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, mediante la utilización del formato denominado "Control de Documentos. en los procesos de adquisición de bienes y servicios 2008". También se le instruye que invariablemente incorpore al expediente respectivo copia del comprobante de las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre la Entidad.</p> <p>Por otra parte, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emitió una circular en la que comunica que se deberá observar por parte de las subdirecciones de Apoyo Jurídico y de Adquisiciones la verificación de que las pólizas de responsabilidad civil, para garantizar la cobertura de daños a terceros o de alimentos, así como la garantía de cumplimiento de contrato sean entregadas en la fecha de firma del contrato, en las fechas legales que corresponda</p>

104

ELABORÓ: 
ARTURO I. ESTRADA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
JORGE GUZMÁN ARFONA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
JÓSE MANUEL BAFANDA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMÓN.